



**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “POLICIA NACIONAL “  
CARRERA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA.**

**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO;  
PROPUESTA ALTERNATIVA DE TRABAJO POLICIAL**

**SITUACION DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO; PROPUESTA  
ALTERNATIVA DE SEGURIDAD**

**INFORME DE TRABAJO PREVIO LA OBTENCION DEL TITULO ACADEMICO  
DE TEGNOLOGO EN VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

**AUTORES:  
JUAN RENE PEREIRA SOTOMAYOR.  
SANTIAGO XAVIER RACINES SUAREZ.**

**TUTOR DE TESIS:  
Dr. VICENTE CAZCO.**

**D.M.QUITO. AGOSTO 2008**



## **APROBACION DEL TUTOR**

En mi calidad de tutor del trabajo de titulación, desarrollado por los señores Cptn. Juan Pereira Sotomayor y Sbte. Santiago Racines Suárez, alumnos del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, para obtener el título académico de tecnólogo en vigilancia, seguridad Pública y Privada, cuyos títulos son:

**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO;  
PROPUESTA ALTERNATIVA DE TRABAJO POLICIAL**

**SITUACION DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO; PROPUESTA  
ALTERNATIVA DE SEGURIDAD**

Considero que el mencionado trabajo reúne los requisitos permitidos suficientes para ser sometidos a la evaluación del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Quito a 14 de Agosto del 2008

Dr. Vicente Casco Logroño  
Profesor - Tutor



## AUTORIA DE TESIS

Nosotros: **Juan Pereira Sotomayor CI.1712494127** y **Santiago Racines Suárez CI 171270597-7**, respectivamente **declaramos con juramento** que el trabajo de titulación aquí descrito es de nuestra propia autoría y que no a sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, además que hemos consultado las referencias bibliográficas y netgráficas que se incluyen en este documento, el Instituto Superior Tecnológico “Policía Nacional”, puede hacer uso de los derechos de autoría correspondiente a este trabajo de titulación según lo establecido en la Ley de propiedad intelectual su Reglamento y Estatuto normativo institucional vigente.

Quito a, 14 de agosto del 2008

.....  
Juan Pereira Sotomayor  
CI. 171249412-7

.....  
Santiago Racines Suárez  
CI. 171270597-7



**APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO “POLICÍA NACIONAL “  
CARRERA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO;  
PROPUESTA ALTERNATIVA DE TRABAJO POLICIAL**

**SITUACION DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO; PROPUESTA  
ALTERNATIVA DE SEGURIDAD**

**Autores:** Juan Pereira Sotomayor.

Santiago Racines Suárez.

El presente trabajo de investigación de Vigilancia y Seguridad, luego de cumplir con todos los requisitos legales y normativos es APROBADO, por el jurado calificador en nombre de la República del Ecuador y del Instituto Superior Tecnológico “Policía Nacional”.

Dado en la ciudad de Quito a 28 de Agosto del 2008

Para constancia firman

.....

.....

.....

Y el secretario que certifica

.....



## DEDICATORIA

El presente trabajo en primera instancia quiero dedicar a Dios, ser supremo, que sin sus bendiciones y ayuda no sería nada, a mi familia, de una manera muy especial a mi querida Esposa, que siempre ha estado ahí apoyándome incondicionalmente en todo momento, a mis hijos Juan Sebastián y Camila Chenoa que son mi fuerza para seguir adelante y nunca desfallecer, a mis Padres que supieron inculcar en mí esos pilares de rectitud, tenacidad y honradez y finalmente a mis hermanos que siempre han estado presentes para extenderme una mano cuando lo he necesitado.

Juan Rene Pereira Sotomayor.

El presente trabajo fue realizado con esfuerzo, dedicación y sacrificio, por lo cual quiero dar gracias a Dios, por darme sabiduría, guiarme en mi camino y abrirme las puertas hacia una vida llena de éxitos. Gracias a mi esposa por estar a mi lado apoyándome en todo momento y ayudarme a subir cada escalón que hay en la vida, a levantarme cuando caigo y a salir adelante en mis metas trazadas. Gracias a mis hijos que son la luz de mis ojos y que con su ternura e inocencia me dan el valor que necesito para seguir adelante. Y a mis padres que me enseñaron valores y responsabilidad.

Santiago Xavier Racines Suárez.



## RECONOCIMIENTO

**Nuestro reconocimiento a nuestra insigne y noble Institución Policial, la gratitud de todo corazón a todas las autoridades, docentes y personal administrativo del Instituto Superior Tecnológico “Policía Nacional”, por haber de una u otra manera aportado y apoyado a que se concrete este paso importante dentro de nuestras vidas policial y personal.**



## INDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
INDICE DE CUADROS -----	ix
INDICE DE GRAFICAS -----	xi
RESUMEN -----	xii
INTRODUCCION -----	1-2
<b>CAPITULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA -----</b>	<b>3</b>
Planteamiento del problema -----	3-4
Formulación del problema -----	5
Preguntas directrices -----	5
Objetivos -----	6
Generales -----	6
Específicos -----	6
Justificación e importancia -----	6-7
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEORICO -----</b>	<b>8</b>
Antecedentes -----	8
Fundamentación Teórica-----	8-21
Fundamentación legal -----	21-22
Caracterización de las variables -----	22-24
<b>CAPITULO III</b>	



<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>25</b>
<b>Diseño de la investigación</b> .....	<b>25-26</b>
<b>Población y muestra</b> .....	<b>26</b>
<b>Operacionalización de las variables</b> .....	<b>26</b>
<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	<b>26</b>
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANALISIS DE RESULTADOS</b> .....	<b>27</b>
<b>Procesamiento</b> .....	<b>27</b>
<b>Resultados</b> .....	<b>27-111</b>
<b>CAPITULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>112</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>112-113</b>
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>113-117</b>
<b>CAPITULO VI</b>	
<b>LA PROPUESTA</b> .....	<b>118</b>
<b>Formulación de la propuesta</b> .....	<b>118</b>
<b>Validación de la propuesta</b> .....	<b>118-121</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>122</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>123-131</b>

**INDICE DE CUADROS**

	<b>Pág.</b>
<b>CUADRO N° 01</b> Cuantificación de Perfiles -----	33-49
<b>CUADRO N° 02</b> Cuadro General de Perfiles -----	49-50
<b>CUADRO N° 03</b> Encuesta -----	60-68
<b>CUADRO N° 04</b> Mapa de riesgos -----	70-73
<b>CUADRO N° 05</b> Matriz de identificación de Problema -----	74
<b>CUADRO N° 06</b> Identificación de riesgos -----	75
<b>CUADRO N° 07</b> Cuadro de Frecuencia e Impacto -----	76
<b>CUADRO N° 08</b> Nivel de Riesgos -----	77
<b>CUADRO N° 09</b> Mapa de Riesgos -----	78-79
<b>CUADRO N° 10</b> Resultados de los delitos Enero-Mayo 2008 -----	82
<b>CUADRO N° 11</b> Numérico de Personal -----	107-108
<b>CUADRO N° 12</b> Horarios de trabajo -----	109
<b>CUADRO N° 13</b> Logística disponible -----	109-110
<b>CUADRO N° 14</b>	



Actividades que Realizan ----- 110-111

**CUADRO N° 15**

Diseño del Plan de Seguridad ----- 119-121

**INDICE DE GRAFICAS**

	<b>Pág.</b>
<b>GRAFICO N° 01</b>	
Limites del Barrio La León. -----	28
<b>GRAFICO N° 02</b>	
Numerico Total de Perfiles -----	51
<b>GRAFICO N° 03</b>	
Identificación de Sectores de Riesgo -----	52-60
<b>GRAFICO N° 04</b>	
Encuesta -----	60-68
<b>GRAFICO N° 05</b>	
Georeferenciación de los delitos -----	81
<b>GRAFICO N° 06</b>	
Resultado de los delitos Enero- Mayo 2008 -----	82
<b>GRAFICO N° 07</b>	
Georeferenciación de los perfiles. -----	93-102
<b>GRAFICO N° 08</b>	
Total De Perfiles Barrio La León -----	103



**REPUBLICA DEL ECUADOR  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO POLICIA NACIONAL  
CARRERA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA.**

**ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO;  
PROPUESTA ALTERNATIVA DE TRABAJO POLICIAL  
SITUACION DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO; PROPUESTA  
ALTERNATIVA DE SEGURIDAD**

**Autores:**

**JUAN PEREIRA SOTOMAYOR**

**SANTIAGO XAVIER RACINES SUAREZ**

**Director de tesis: Dr. VICENTE CAZCO**

**Fecha: AGOSTO 2008**

**RESUMEN**

El presente informe de investigación recoge los resultados del trabajo realizado sobre el tema: **SITUACION DEL BARRIO LA LEON DEL SUR DE QUITO; PROPUESTA ALTERNATIVA DE SEGURIDAD**; que responde a la necesidad imperiosa de conocer la realidad en la que se desenvuelve el Barrio mencionado. La importancia del estudio radica en buscar la posibilidad de que en función del conocimiento se pueda planificar y plantear la más adecuada alternativa de solución al problema de inseguridad. Esta investigación tomo como base los contenidos teóricos de lo que se entiende por vigilancia, por seguridad ciudadana y sus componentes de perfiles fijos y dinámicos, sus estrategias y la función específica de la policía comunitaria; así como también lo que se entiende por estructura y funcionamiento de barrio. Las variables de estudio fueron, seguridad ciudadana y propuesta alternativa de seguridad. El desarrollo de la investigación se oriento por el enfoque y cualitativo con un nivel de profundidad descriptivo diagnostico, se aplico tanto la investigación documental como la de campo y los procedimientos se ajustaron a los que sugiere el método científico. Las muestras investigadas fueron, los moradores del barrio y dueños de locales comerciales, la recolección de los datos se lo realizo a través de la aplicación de las técnicas de encuesta, entrevista con sus respectivos instrumentos. El procesamiento de la información recolectada se lo realizo utilizando las técnicas estadísticas descriptivas cuyos resultados están representados en cuadros y gráficos estadísticas de las variables dimensiones e indicadores de cada uno de ellas. Los resultados fueron analizados y se generaron las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Finalmente se expone los



**contenidos de la propuesta de seguridad para el barrio en sus objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempo.**

**Descriptores.- Situación del barrio La León, propuesta de seguridad.**



## INTRODUCCION

La investigación fue realizada en la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito, Con la finalidad de averiguar las condiciones estructurales, funcionales en el que se desenvuelve la dinámica de la sociedad que habita en el lugar.

Entre las condiciones estructurales y funcionales del barrio en el que se desarrollo la investigación fueron considerados los siguientes aspectos, tiendas, licorerías, farmacias, mecánicas, entidades bancarias, almacenes, clínicas, papelerías, centros educativos, juegos electrónicos, fabricas, iglesias, repuestos automotrices, imprentas, cabinas telefónicas, cerrajerías, Internet, verdulerías, peluquerías, zapaterías, restaurante, picanterías, panaderías; de igual forma la situación socio económica y delincencial .

Esta investigación es de suma importancia por que permite el conocimiento real del barrio, el poder identificar los riesgos y establecer cursos de acción, estrategias, planes o programas, que permitan disminuir los índices de criminalidad como también reducir la sensación subjetiva de inseguridad; de igual forma permitirá que los policías comunitarios asuman con responsabilidad su rol, a fin de obtener mayor eficacia y eficiencia en el accionar policial, acentuando una relación mas directa entre policia y comunidad, de tal manera que interactúen de una forma conjunta para un mejor desarrollo y la paz deseada.

El presente informe de investigación se halla organizado en seis capítulos; en el primer capitulo. Se establece el problema; se plantea y se formula el problema, se establece las preguntas de investigación, los objetivos tanto generales como específicos y se formulan las razones por las cuales se realizo el presente trabajo de investigación. En el segundo capitulo. Se establece el marco teórico de base en la investigación en el que se plantea los antecedentes de investigaciones sobre la temática, la fundamentación científica sobre las variables que se consideran en la investigación, la definición de algunos términos utilizados y que puedan dar lugar a



otras interpretaciones, se establece también la fundamentación legal como aval del trabajo realizado y finalmente se establecen las caracterizaciones de las variables. En el capítulo tercero, la población y muestra operacionalización de la variables, técnicas e instrumentos de recopilación de datos. En el capítulo cuarto, se realiza el procesamiento de datos y el análisis de los resultados obtenidos en la investigación. En el capítulo Quinto se establece las conclusiones que ha generado el proceso de la investigación, y, las recomendaciones que se derivan de los planteamientos anteriores. En el capítulo Sexto se plantea una propuesta alternativa de seguridad ciudadana factible de ser implementada por la unidad de la Policía Comunitaria del barrio la León, como alternativa de solución a los problemas detectados en el proceso de la investigación realizada.

Este informe se finaliza con el planteamiento de las referencias tanto bibliografías como de la net grafía que han sido utilizadas, y los anexos que se adjuntan como elementos que permitan justificar el presente informe.



## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

La presente investigación aborda el problema de la situación en que se encuentra la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito, con respecto a su seguridad, perfiles fijos y dinámicos, aspecto socio económico y delincuencia.

La inseguridad en el barrio estudiado se hace evidente a través de los diferentes actos delictivos cometidos en el sector, evidenciándose en el sector más débil de la población como son los niños, adolescentes, mujeres, ancianos y discapacitados.

El apareamiento de este problema de inseguridad se da por la falta de organización de los moradores, de la no conformación de las directivas, por el apareamiento de los juegos de diversión, de licorerías, la falta de control de parte de los padres de familia hacia sus hijos, la falta de dotación e infraestructura a los miembros policiales que laboran en el barrio, la falta de motivación a ese personal para que pueda trabajar de una manera eficiente y eficaz.

Este problema en el transcurso del tiempo ha ido ahondándose por la negligencia de los policías, y la falta de apoyo por parte de la Institución policial que no se preocupa por velar por el bienestar de sus miembros; por que se ha ido degenerando el núcleo familiar, y, en general por una falta de cultura de seguridad de toda la sociedad ecuatoriana.

El barrio en los últimos tiempos ha ido creciendo en su infraestructura, logrando de esta manera un desarrollo cultural y socio económico, dándose un fenómeno sugeneris, es decir desconocimiento de quien vive a su alrededor, por lo que se crea un ambiente de inseguridad, el trabajo policial se torna mas complicado en el aspecto de que no tiene el apoyo de la comunidad para de esta manera poder lograr conjuntamente un compromiso satisfactorio de lucha en contra de la inseguridad.



Las variables que se estudian en la presente investigación determinan las consecuencias de inseguridad, por el incremento de la delincuencia, el aumento significativo de los escándalos, robos, asaltos, el abandono de parte de sus padres a los hijos, coadyuvando a una falta de control y el respectivo libertinaje de los adolescentes, la presencia de gente indeseable en el barrio y las personas ajenas al lugar, por la situación socio económico obliga a las personas a dejar sus domicilios totalmente abandonados y sin ningún tipo de seguridades físicas y electrónicas que le puedan garantizar una aparente tranquilidad.

Si se logra solucionar el problema de la inseguridad en el barrio la León, los principales beneficiarios directos serian sus moradores, llevando de esta manera sus actividades de una forma normal y tranquila; la Policia Nacional obtendría un mayor nivel de credibilidad y aceptación por parte de la ciudadanía, de esta manera las personas y la Policia podrán trabajar de una forma sólida y con el compromiso de hacer de su barrio un lugar digno de vivir y donde sus próximas generaciones se desarrollen adecuadamente.

Si no se soluciona los problemas de la inseguridad del barrio, los afectados principalmente serán los moradores al ver incrementado el nivel de inseguridad y al sentirse impotentes de no poder lograr un desarrollo y progreso con paz y tranquilidad, La policia Nacional se vería afectada por la falta de credibilidad de la sociedad y las autoridades en general.

El trabajo de investigación tiene como finalidad el conocimiento real y concreto de las circunstancias en que se desarrolla, para que en función a esa realidad se pueda planificar y plantear las alternativas más adecuadas que permitan atenuar o eliminar los riesgos de la inseguridad del barrio La León.



### **Formulación del problema**

En consecuencia de lo anteriormente descrito, el problema de la investigación se lo planteo en los siguientes términos: **¿Cuales son condiciones en las que se encuentra el barrio La León del sur de Quito?**

Este planteamiento nos permite averiguar en la investigación la realidad estructural y funcional del barrio, para que como institución vanguardia de la seguridad se pueda mejorar las estrategias y mejorar la seguridad del sector seleccionado, y bajo estos conocimientos poder plantear las mejores propuestas de solución a estas diferentes debilidades detectadas.

### **Preguntas directrices**

Para el mejor desarrollo de la presente investigación se establecieron como preguntas directrices las que a continuación se detallan:

- Cual es la topografía del barrio.
- Cual es el numérico de población a estudiar.
- Cuales son los límites.
- Cuales son los servicios básicos.
- Cuales son las características del vecindario.
- Cuales son los perfiles fijos y dinámicos.
- Cuales son los delitos mas frecuentes.
- Cuales son los lugares de alto riesgo.
- Cual es la percepción de inseguridad.
- Cual es la realidad del personal policial.
- Cual es sus posibles soluciones.



## **Objetivos**

### **Objetivo General.**

- Proponer un programa de seguridad ciudadana para la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito Barrio La León.

### **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación en la que se encuentra la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito.
- Estimar la factibilidad de elaborar un programa de seguridad ciudadana para la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito.
- Diseñar la propuesta de programa de seguridad ciudadana para la Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 barrio La LEON, del Distrito Metropolitano de Quito.

## **Justificación e Importancia**

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

- De fundamentar el ejercicio profesional
- De aplicar los conocimientos adquiridos.
- Que se logre el bienestar social y económico de la comunidad.



- De que la Institución Policial, alcance la credibilidad necesaria por parte de la sociedad.
- De que la Unidad de Vigilancia Sur, pueda alcanzar las mejores soluciones para disminuir los índices delictivos en su sector de responsabilidad
- De que el barrio pueda desarrollarse en un ambiente de paz y seguridad.
- De exista un trabajo mancomunado entre la policia y la sociedad.



## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### Antecedentes

Luego de haber revisado los archivos de la institución policial no se encontró estudios similares realizados sobre el barrio La León, que sirvan de aval y fundamento para la investigación. Sin embargo cabe mencionar que en la zona de Cochapamba se pudo obtener el estudio de seguridad que afectan a dicho sector, que ha servido como guía depara el desarrollo del presente estudio, dicho estudio de seguridad fue realizado por el departamento de Planificación de la Policía nacional en el año 2007

#### Fundamentación teórica

##### **Que es la seguridad ciudadana.**

Podemos iniciar señalando que con relación al concepto propiamente dicho de seguridad ciudadana, no existe una definición exacta de la misma, por ello la normatividad y la doctrina no es uniforme en su conceptualización.

Algunos señalan que el concepto de Seguridad Ciudadana está estrechamente ligado a otros afines y contiene de por sí una alta carga ideológica y política.<sup>1</sup>

El concepto de seguridad ciudadana diseñado como bien jurídicamente protegido y que engloba a varios derechos de las personas tomadas en conjunto, se ha ido perfilando en base a que hoy en día la convivencia pacífica en una sociedad se encuentra amenazada por la existencia de tensiones y conflictos que generan conductas violentas y que han surgido por diferentes causas.

---

<sup>1</sup> Angarita Cañas, Pablo Emilio.- La Seguridad Ciudadana: Nuevo reto en la. Defensa de los Derechos Humanos. IIDH. 2002



Entre las que podemos señalar a dos de ellas que son complementarias, una es la crisis económica que afecta a la mayor parte de los países del mundo y la crisis de valores, que han generado pobreza, marginalidad, desempleo, drogadicción, alcoholismo, corrupción, pérdida de identidad, pérdida de confianza en el otro, etc. Pero también podemos señalar que la vida colectiva de los seres humanos, en cualquiera de sus modos de expresión, necesita de un orden.

La finalidad de este orden consiste en hacer posible que cada uno de los integrantes de la comunidad pueda alcanzar la mayor realización posible en su condición de persona, mediante la promoción de un ambiente de vida caracterizado por la armonía, la paz y la vivencia cotidiana de la seguridad, abriéndose paso así a la expresión de toda la potencialidad que contiene la libertad humana, en su creatividad material o espiritual, lo que da origen a la felicidad.<sup>2</sup>

Dichas conductas violentas representan entonces una ruptura entre los individuos y las normas de convivencia social pacífica, impuestas y aceptadas por la mayoría de las personas. El quebrantamiento de dichas normas genera conductas delictivas o, en menor grado faltas o contravenciones, las mismas que afectan directamente las libertades y derechos de otras personas. Pero en si la violencia alcanza hoy dimensiones cada vez más impactantes en las urbes del mundo y prioritariamente en el continente latinoamericano y representa un riesgo para la vida y la salud de las personas afectando el funcionamiento del sistema de atención de la salud. Es precisamente en estos espacios en donde las características del proceso de urbanización desigual, reproduce una diversa calidad de vida en la población, y es esta sociedad de la exclusión la que genera una verdadera expansión de violencias, un mundo de todos contra todos; una sociedad competitiva y autoritaria que niega la diversidad.<sup>3</sup>

Por lo tanto, constituye una constante a nivel mundial, el significativo aumento de ruptura de la convivencia social pacífica en las grandes ciudades, así como por las conductas delictivas que afectan los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad (física, sexual, etc.), a la propiedad, etc., ocasionando con ello una situación generalizada de inseguridad.

---

<sup>2</sup> Domínguez Vial, Andrés.- La Seguridad Pública, origen, cambios y perspectivas. IIDH. 2002

<sup>3</sup> Lafont, Ester.- El abordaje de la violencia social y las políticas públicas.- MAY 2005.- <http://www.monografias.com/trabajos21/violencia-social/violencia-social.shtml>.



También es necesario mencionar, que las sociedades modernas viven obsesionadas con la búsqueda de seguridad, y el tema de la inseguridad se ha convertido en uno de los más grandes y graves problemas en la actualidad. Frente a ello, las soluciones que suelen plantearse son diversas: medidas punitivas drásticas para combatir la criminalidad, organización de la sociedad civil para crear mecanismos de protección y prevención frente a actos criminales, participación de los gobiernos locales en tareas de seguridad ciudadana, etc.

Desde esta perspectiva, puede señalarse que existe cierto consenso en delimitar el carácter instrumental de la seguridad ciudadana, concepto que en un primer momento se asocia a la represión de los delitos y la búsqueda de un orden, es decir, se vincula con el control y la reacción frente a la criminalidad, especialmente en las grandes urbes. También se acepta que en la base de dicho concepto está el deber del Estado que es la de brindar protección a sus habitantes frente a toda amenaza a la seguridad personal y la de sus bienes.

Desde esa perspectiva, resulta interesante que en un reciente trabajo el General PNP ® Enrique Yépez Dávalos<sup>4</sup> haya afirmado que la “seguridad ciudadana es pues un concepto jurídico que implica tanto el deber del Estado para preservar la tranquilidad individual y colectiva de la sociedad ante peligros que pudieran afectarla, así como garantizar el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de la persona humana”<sup>5</sup>

Así, la seguridad ciudadana se va configurando como una actividad de servicio a cargo del Estado, teniendo la obligación de elaborar diversas políticas (económicas, sociales, culturales) preventivas y punitivas, en la búsqueda de garantizar la paz social, la tranquilidad y el desarrollo de la vida social libre de peligros.

De todo lo anteriormente señalado y haciendo una aproximación al concepto de seguridad ciudadana podríamos definirla como aquella situación de normalidad en la que se desenvuelven las personas, desarrollando actividades individuales y colectivas con ausencia de peligro o perturbaciones; siendo además éste un bien

---

<sup>4</sup> El General PNP ® Enrique Yépez Dávalos, Primer Director de la Dirección de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú (entre julio de 1997 y diciembre del 2001) y desempeñó el cargo de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (de agosto del 2003 a mayo del 2004).

<sup>5</sup> General Yépez Dávalos, Enrique; Seguridad Ciudadana, 14 lecciones fundamentales, Instituto de Defensa Legal, Lima, Perú, 2004, p. 25.



común esencial para el desarrollo sostenible tanto de las personas como de la sociedad.

### **Importancia.**

El tema de seguridad ciudadana es amplio que va indiscutiblemente mucho más allá de la sola tarea de la policía. Esta es la complejidad de lo que se ha denominado como seguridad ciudadana una tarea de todos y si nosotros lo hacemos mas complejo, estamos hablando del ser humano de manera integral, con necesidades, pero también con potencialidades de saber ser, hacer, tener y poder. Aspectos que recorren el conjunto de necesidades humanas, articuladas hoy a posibilidades de ejercicio pleno de la libertad para optar entre alternativas y oportunidades que permitan el disfrute pleno de su desarrollo personal y social.

En este sentido, son las diferentes comunidades políticas quienes desarrollan, legítima y consecuentemente, las políticas de seguridad. Buscar seguridad no es más que reducir los niveles de vulnerabilidad de las personas frente a las diferentes amenazas y peligros que se pueden identificar; prever la evolución del futuro con el objetivo de evitar de aquello que históricamente nos ha amenazado y puesto en peligro nuestra vida y/o libertad.

Las amenazas y peligros sobre las personas – las fuentes de inseguridad – son diversas; a veces comunes a todo individuo o comunidad, a veces particulares sobre determinados lugares o colectivos. Estos peligros pueden ser fenómenos aislados geográficamente o rebasar las fronteras políticas establecidas y alcanzar una dimensión internacional. También depende del contexto histórico en el que nos encontremos.

Las amenazas a la seguridad son multidimensionales y afectan a diversas áreas de la vida: la económica, la social, la medioambiental, la militar, la ética y derechos humanos, etc. Además, muchas de estas amenazas son interdependientes y tienen una dimensión transfronteriza. Las características de estas amenazas nos hacen pensar que la búsqueda de seguridad debe ser un esfuerzo colectivo en el que todas las personas y unidades políticas deben participar.



En este sentido, ya que la seguridad es un pre requisito básico para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar sus potencialidades como seres humanos se ha constituido como un Derecho Humano exigible; como tal obliga éticamente a las personas a ofrecer seguridad sobre los demás. En cuanto al Derecho Humano es irremediamente, también una obligación humana.

### **Trascendencia.**

Sin lugar a dudas la seguridad ciudadana es un tema que concita la atención actual. Casi todas las plataformas políticas han sentado sus bases de proyección en función a este tema, pero esto no es un tema que se proyecta solo en este tiempo, este tema tiene ya sus bases fundamentales desde los inicios de la existencia del hombre sobre la tierra. Se consideraba la seguridad como una condición inherente a la vida del ser humano, un privilegio como elemento fundamental para su desarrollo físico y social.

La inseguridad no puede reducirse únicamente a los problemas de criminalidad. La inseguridad es una problemática compleja: está atada a los problemas de sanidad, de medio ambiente, de urbanismo, de formación; es el resultado de desigualdades crecientes en el acceso a los recursos; pone en juego conflictos de intereses, sobre todo con respecto a la división y al uso del espacio y de los ritmos de la ciudad (tiempo libre por la noche, deportes, prostitución). La inseguridad es un riesgo urbano al que hace falta darle una visión mas clara a la sociedad en general.

La inseguridad ciudadana se ha convertido en uno de los grandes desafíos de las sociedades contemporáneas. El impacto del fenómeno sobre la calidad de la vida de los ciudadanos obliga a los gobiernos nacionales y locales y a los sectores organizados de la sociedad, a diseñar esquemas alternativos a los existentes que, siendo en su cometido de disminuir los niveles de inseguridad, no sacrifiquen el avance de la Democracia y el respeto por los Derechos Humanos y las Garantías Ciudadanas.

Debemos entender que la seguridad es tarea de todos; pero para cumplir con estos cometidos es necesario que se acepten los cambios, que se estimulen las



responsabilidades, romper marcos y buscar identificarnos con el tema de la seguridad ciudadana. Tenemos que aceptar los cambios y que todos se integren a la comunidad y a los trabajos sobre seguridad ciudadana.

Las instituciones representativas del Estado deben atender concertadamente la problemática de seguridad ciudadana, en donde la voz, la palabra, la sugerencia del alcalde, del vecino, del ciudadano, sean permanentemente escuchadas y sea tomada en cuenta; pero es necesario para esto hacerles una respetuosa y previa reflexión. Una posición de participación debe ser asumida con responsabilidad, con profundo sentido de justicia y equidad, sin egoísmos y actitudes partidaristas que antes de concertar van a generar una disgregación de ideas, una interrupción de los propósitos de otros ciudadanos para converger en determinaciones efectivas para el desarrollo de la comunidad.

### **Tipos De Violencia.**

Puesto que hay varias violencias, es factible y necesario construir tipologías. Así, según la relación con la víctima (primaria-secundaria o colectiva individual), los actores involucrados (juvenil, de género, infantil), el lugar en que se desarrolle (callejera, barras bravas, en el hogar) o el ámbito al que se refiera (público, privado). También las hay en relación a sus motivaciones (políticas, económicas, o comunes). Sin duda, estas violencias no se expresan de manera pura, siempre hay un nivel de encuentro que hace más complicado conocerlas y enfrentarlas. Sin embargo, se puede plantear también una clasificación en los siguientes términos:

\* Las violencias políticas que provienen, por ejemplo, de agentes organizados que buscan modificar, sustituir o desestabilizar la institucionalidad estatal vigente (la guerrilla), o de aquellas situaciones que restringen la legitimidad, la representación y la participación de la población (paros cívicos).

Puede ser desde el Estado —en regímenes autoritarios o militares— o desde segmentos de la población. Las violencias económicas que surgen, por ejemplo, de los mercados ilegales donde se comercian armas, drogas ilícitas, sexo, artículos robados o se generaliza la industria del secuestro o del sicariato. Por esta vía mercantil, se puede aseverar que se han formado verdaderas empresas transnacionales del delito, siendo las de mayor peso las referidas al narcotráfico.



Tampoco se pueden descartar las que tienen que ver con asaltos de bancos, carros, depredación del patrimonio cultural, etc. Pero también se debe resaltar la que resulta de la polarización socio-económica.

\* Las violencias intrafamiliares que se manifiestan por las condiciones culturales, las relaciones asimétricas, la composición demográfica —entre otras cuestiones— al interior de un núcleo familiar que tiene un cambio y dinámicas aceleradas. En este contexto se produce un proceso transgeneracional de la violencia, que surge de la relación entre los progenitores y de estos hacia los hijos.

\* Las violencias comunes que erosionan la ciudadanía, se caracterizan por ser difusas, ubicuas y por provenir de múltiples causas. Van desde aquellas que se relacionan con problemas biológicos y psicológicos a las que surgen de ciertas interacciones entre personas y de éstas con sus ambientes concretos.

Sin duda, este conjunto de violencias actúan interrelacionadamente, sin que se exprese alguna de ellas de manera pura, lo cual hace más complicado conocerlas y entenderlas. La relación que existe entre ellas lleva a confundir los tipos de violencias (la violencia común como si fuera lo mismo que la política), a creer que todas son una misma (no se reconoce la pluralidad) y a desconocer el paso de unas a otras; como ocurre en El Salvador donde la culminación de la situación de guerra civil que se vivió hasta principios de la década del noventa condujo al incremento de la violencia común.

### **Niveles De Seguridad.**

Se ha creado tres niveles de cooperación en materia de seguridad:

**Nivel ejecutivo** es la participación de los ciudadanos para emprender acciones pequeñas para disminuir la sensación de seguridad como cerrar locales a la hora debida, mejorar iluminación etc.

**Nivel consultivo** los problemas del barrio se resuelven a nivel del barrio **foro asesor de seguridad ciudadana** es la piedra angular del sistema ya que de allí saldrán las políticas de seguridad y es donde se verificara su aplicación.



Recapitulando el problema de la seguridad no es solo responsabilidad del Estado y de la Policía como parte de este, es un problema en el cual se debe involucrar principalmente la comunidad, para que exista una acción conjunta entre estado y sociedad, la policía como tal teniendo un apoyo decidido de la comunidad, de los municipios y del estado, podrá alcanzar el objetivo deseado de **ganarse el respeto de del ciudadano como el verdadero funcionario encargado de hacer cumplir la ley.**

### **Ámbito.**

Hasta hace pocos años la seguridad era un tema que se asociaba exclusivamente con la defensa nacional frente a enemigos externos e internos que amenazaban la integridad del estado.

Fue a partir de la década de 1990 que la seguridad ciudadana como concepto y política pública empezó a posicionarse a escala mundial, como una noción que toma al ser humano como el objetivo mismo de la seguridad.

En el Ecuador, esta nueva mirada se ha ido introduciendo con cierta dificultad en las clásicas instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública, situación que ha dado paso a la incorporación de nuevos órganos y actores en el mejoramiento de la convivencia ciudadana, ya que esta noción apela a la coordinación interinstitucional, a la participación y a la unión de esfuerzos desde los diferentes desde los diferentes actores sociales para mejorar la calidad de vida de la población de manera integral.

A partir de la Constitución Política del Ecuador de 1998, facultó y dio autonomía a los gobiernos locales para la adopción de medidas descentralizadas, los municipios del país han sido las entidades que han tomado la posta en la creación de ordenanzas, tasas y políticas para resolver particularmente las demandas de seguridad en la población. Concretamente en el año 2000 inicio la experiencia de Seguridad Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito en respuesta a las demandas sociales y a la coyuntura política del país.



De este modo, ante la inexistencia de una ley de Seguridad Ciudadana que rija a nivel nacional, se formó en Quito el pacto entre las diversas entidades vinculadas a este ámbito, en el cual el Municipio cumple el papel de coordinador, producto de este proceso se creó la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana, el Observatorio de Seguridad ciudadana y la tasa de seguridad, con el propósito de conocer e intervenir oportunamente en la disminución de la inseguridad; razón por la cual a lo largo de estos años ha enfocado su accionar en la prevención de la violencia en sus diferentes manifestaciones, así como el fortalecimiento de la Policía Nacional a través de equipamiento y recursos para su funcionamiento.

En este sentido, la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito en términos de seguridad ciudadana es netamente preventiva, por su parte la Policía Nacional es la única entidad encargada del control de la delincuencia basada en términos de acción comunitaria con proactividad y prevención.

En síntesis, existe unanimidad en señalar que los ámbitos de la seguridad incorporan valores del Estado social y democrático de Derecho y se vinculan con:

Los derechos humanos.

La seguridad de las personas y sus bienes.

La delincuencia y el que hacer de la Policía y la administración de justicia.

El desarrollo de la sociedad y mejores niveles de vida.

El desarrollo económico y la generación de oportunidades.

La calidad de la democracia y la gobernabilidad.

Del mismo modo, también es importante destacar que la seguridad ciudadana como, condición o situación exigible, es un derecho consignado implícitamente y en otros casos de manera explícita en constituciones, leyes, así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas (1948) y la Declaración de la OEA en Montrouis(1995) en el caso de América Latina.



## **Estrategias De Seguridad Ciudadana.**

### **Levantamiento de perfiles fijos y dinámicos.-**

Una de las estrategias utilizadas en materia de seguridad ciudadana es la cuantificación de perfiles, que consiste en la recopilación de datos de locales comerciales, entidades gubernamentales, entidades bancarias, centros de reunión o diversión, lugares de expendio de licor, etc. Dichos lugares son cuantificados en forma general y específica, permitiendo obtener un dato real de la cantidad de perfiles que se encuentran en la jurisdicción de las diferentes unidades de policía comunitaria que nos permitirá establecer en que lugares existen problemas de inseguridad o los lugares donde se dan hechos delictivos que afecten al normal desenvolvimiento de las personas.

### **Marchas exploratorias.-**

De la misma manera como su palabra lo indica son reconocimientos exploratorios de zonas de riesgo que puedan afectar al convivir de un sector o área segura, estas marchas son realizadas en conjunto con la comunidad para lograr en consenso determinar lugares riesgosos que puedan originar algún hecho, que afecte a la seguridad de las personas, dichas marchas se las puede realizar en la en horas del día como en la noche, que sería lo mas recomendable ya que en este horario se puede comprobar lugares en los cuales la iluminación es deficiente.

### **Encuestas, entrevistas.-**

Es de importancia y una estrategia necesaria el realizar encuestas y entrevistas en el barrio, sector, zona segura o cualquier tipo de área, en la cual este establecido una unidad de policía comunitaria, las encuestas y entrevistas nos permitirán conocer en forma clara los problemas de inseguridad que aquejan al sector, pero es necesario un asesoramiento en como realizar las encuestas, la formulación y obtención de resultados. Necesariamente el personal policial deberá conocer las técnicas básicas de estadística.

### **Georeferenciación del delito.-**

La determinación de los puntos conflictivos en los cuales se han suscitado hechos delictivos deben ser establecidos en un mapa de tipo conductual que permita establecer



patrones de variables específicas de acuerdo al tipo de delito, esto permitirá establecer estrategias de seguridad de acuerdo a la incidencia de los delitos existentes.

### **Listas de chequeo en espacios seguros.-**

Esta estrategia permite realizar una evaluación de las zonas que han sido regeneradas o sometidas a un cambio estructural o físico, esto permitirá mantener una zona protegida y con decrecimiento de los hechos delictivos en la zona segura o protegida.

### **Grupos focales (focus grup).-**

Esta estrategia es importante porque permite establecer problemas de inseguridad o los riesgos existentes en el barrio, si realizamos la reunión con los moradores estableciendo el focus grup nos ayudara a obtener datos de primer nivel y así determinaríamos las acciones a tomar en el sector.

### **Policia Comunitaria**

El modelo de la policía comunitaria involucra por una parte a la organización policial que denominamos Unidad de Policía Comunitaria (U.P.C.) la cual está formada por personal suficientemente capacitado con los fundamentos ideológicos, teóricos y prácticos que le permiten interactuar con la comunidad local, organizándola en lo que llamamos Brigadas barriales (B.B.). Actuando conjuntamente para solucionar los problemas de Inseguridad Ciudadana en su radio de acción que comprende el Barrio, la comunidad o localidad donde vive.

Entendemos por comunidad a todos los actores que social, política y administrativa coexisten en una localidad para buscar su bienestar y prosperidad colectiva. Como es lógico la comunidad esta dispersa en grupos muy diversos con sus propios intereses e ideologías. Por lo cual se hace necesario el formular la creación de un grupo representante del conjunto, que lo denominamos Brigada Barrial.

La Brigada Barrial estará representada a su vez, por los Dirigentes comunitarios. Los cuales coordinarán con los Policías Comunitarios las acciones y planes de Seguridad Ciudadana de su localidad.



### **Concepto**

***“Modalidad de servicio que posibilita al talento humano policial, liderar procesos comunitarios y desarrollar acciones proactivas, preventivas y educativas, para la solución de problemas de seguridad y convivencia ciudadana. Fundamentada en la integración de la trilogía:***

### **AUTORIDAD LOCAL-POLICÍA-COMUNIDAD**

#### **Filosofía de la Policía Comunitaria**

##### **a) Reducir los índices de inseguridad (acciones)**

- Presencia policial activa en zonas y sectores de la ciudad.
- Ejecutar programas de relaciones ciudadanas, acordes a la problemática y necesidades del sector.
- Realizar campañas de información para mejorar la seguridad de los ciudadanos.
- Eliminar por medio de procesos comunitarios, los factores originadores de inseguridad
- Activación de iniciativas dirigidas a implicar al ciudadano en la solución de los conflictos que surjan en su comunidad.

##### **b) Integración en el medio social (acciones)**

- Conocimiento de la realidad social del sector.
- Interacción policía-comunidad para identificar y resolver mutuamente sus problemas de seguridad.
- Interlocución ordinaria con los moradores de su sector, asumiendo en este ámbito la mayoría de las funciones de coordinador de las relaciones ciudadanas.
- Participación en las actividades comunitarias de su sector.

**c) Radio de acción (acciones)**

- El despliegue de los efectivos policiales estará en relación al área de responsabilidad entregada a cada U.P.C.
- El sector asignado contará además con el apoyo directo e indirecto de las unidades policiales (S.U. GOE, GIR, PJ, TRANSITO etc.) de ser necesaria su presencia.

**d) Eficacia y calidad en la gestión (acciones)**

- Continúa formación integral del Policia. Y auto nivelación en capacitación y cumplimiento de objetivos.
- Actualización permanente en los procedimientos policiales
- Optimizar mecanismos de interrelación con otras organizaciones.
- Desarrollo de un sistema de trabajo en equipo que permita la incorporación al mismo de ideas, iniciativas y sugerencias derivadas de la propia experiencia de sus integrantes así como de la autocrítica en común, para alcanzar la calidad en el servicio esperada.

**e) Satisfacción de la demanda en materia de asistencia y protección (acciones)**

- Asumir la responsabilidad de la demanda con una consecución y prestación personalizada del servicio.
- Asesorar al ciudadano en medidas de autoprotección.
- Orientar y canalizar las demandas de seguridad.

**f) Enfoque de una policía preventiva y proactiva**

- Efectuar actividades dirigidas a recopilar datos relacionados con la seguridad
- Desarrollar un clima de confianza hacia el policía, y a través de él, a la institución policial.
- La presencia activa policial previene el cometimiento y la neutralización de los actos delincuenciales.
- La ciudadanía aporta importante información que favorece la prevención del delito.



## El Barrio

**Definición.-** cada uno de los sectores en que se divide el pueblo o ciudad, determinados generalmente por factores humanos o comercialmente espontáneos, o bien bajo la presión de la dinámica de las estructuras económicas sociales dominantes. Frecuentemente el barrio gira en torno a un polo de atracción, que puede ser una plaza, parroquia, mercado, etc. (tomado de la enciclopedia Salvat)

Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos (tomado del diccionario Encarta 2008)

### Fundamentación legal

La presente investigación tuvo el aval y el apoyo de los Art. 74 y 75 de la Constitución Política del Ecuador, que en su parte pertinente dice: Art. 74: La educación superior estará conformada por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos. Será planificada, regulada y coordinada por el Consejo Nacional de Educación Superior, cuya integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley. Entre las instituciones de educación superior, la sociedad y el Estado, existirá una interacción que les permita contribuir de manera efectiva y actualizada a mejorar la producción de bienes y servicios y el desarrollo sustentable del país en armonía con los planes nacionales regionales o locales.

Art. 75 “serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país a fin de contribuir y crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines”

También por la Ley Orgánica de Educación Superior, que en Título de la Constitución, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación Superior, en el artículo 1, párrafos segundo y tercero del literal b, manifiesta: “Las instituciones del



Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad”

“Será su deber fundamental la actualización y adecuación constantes de las actividades docentes e investigativas, para responder con pertinencia a los requerimientos del desarrollo del país”

Así mismo por el Reglamento General de Grados del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, que en el Título Tercero del Trabajo escrito de graduación, en sus artículos 5 y 6, establecen: Art. 5 “El trabajo escrito de graduación es la investigación bibliográfica y de campo sobre un tema específico que incluye conclusiones y recomendaciones científicas y técnicas del tema estudiado, para los programas de carrera de nivel técnico superior o tecnólogo” Art. 6 “Los trabajos escritos de graduación versarán sobre temas de interés institucional y nacional, previa aprobación del departamento de metodología e investigación del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

En consideración al tema específico estudiado en la presente investigación se halla abalizado y amparado también por La Constitución Política de la República del Ecuador, que en el Capítulo V de la Fuerza Pública en su Art. 183 en su párrafo cuarto, establece que: “La Policía Nacional tendrá como misión fundamental garantizar la seguridad y el orden público. Constituirá fuerza auxiliar de las Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía Nacional, estará bajo la supervisión, evaluación y control del Consejo Nacional de Policía, cuya organización y funciones se regularán en la ley”

### **Caracterización de las variables**

Las variables consideradas en el presente trabajo de investigación son, como a continuación se indica:

Variable dependiente: Condiciones en las que se encuentra el barrio la León del sur de Quito



Perfiles fijo.

- Centros educativos
- Centros de salud.
- Centros deportivos.
- Entidades bancarias.
- Iglesias.

Perfiles dinámicos.

- Tiendas.
- Licorerías.
- Farmacias.
- Mecánicas.
- Almacenes.
- Papelerías.
- Juegos electrónicos.
- Repuestos automotrices.
- Imprentas.
- Cabinas telefónicas.
- Cerrajerías.
- Internet.
- Verdulerías.
- Peluquerías.
- Zapaterías.
- Restaurante.
- Picanterías.
- Panaderías.

Zonas de riesgo.

- Parada de buses.
- Lotes baldíos.



- Juegos electrónicos.
- Licorerías.
- Gradas.
- Salidas de los establecimientos educativos.
- Pasajes.

Georeferenciación del delito:

- Asalto y robo a personas
- Robo a locales comerciales
- Robo de domicilio
- Robo de vehículos
- Robo de accesorios de vehículos
- Escándalos
- Violencia intrafamiliar

Georeferenciación de Perfiles:

- Perfiles fijos
- Perfiles dinámicos

Matrices de identificación de Riesgo

Incidencia Delincuencial

Percepción de Inseguridad

Variable independiente: Propuesta alternativa de seguridad

Objetivos

Actividades

Recursos

Tiempos

Responsables

Productos y/o evaluación



## **CAPITULO III METODOLOGIA**

### **Diseño de la investigación**

La presente investigación tuvo como orientación metodológica el enfoque cualitativo; en razón de que las variables dimensiones e indicadores de estudio sugieren cuantificarlos en la medida de su apareamiento en la realidad; y adicionalmente porque se ha hecho uso de los métodos y estadísticas para la representación de los datos y resultados obtenidos.

El nivel de profundidad que se ha producido en los resultados de la presente investigación son de tipo descriptivo de las variables indicadores de estudio y en su conjunto permiten la elaboración del diagnóstico del barrio La León con respecto de la seguridad.

En el desarrollo de la presente investigación se ha utilizado tanto la investigación documental cuanto la investigación de campo.

La investigación documental entendida como el proceso de acercamiento a la información existente que se halla almacenada en las diferentes fuentes de información como bibliográficas, archivológica, hemerográfica, net gráfica; con la finalidad de extraer la información que se halla almacenadas en estas fuentes y poder construir la fundamentación teórica de la investigación así como también para la construcción de la propuesta como alternativa de solución al problema de la inseguridad del Barrio La León.

La investigación de campo entendida como el proceso de acercamiento del investigador al objeto de estudio en el mismo sitio y lugar en este caso del barrio La León. La investigación de campo ha permitido obtener la información empírica, procesarla estadísticamente y representar objetivamente los resultados, luego de lo cual se realizó el análisis e interpretación de los mismos.

Las actividades desarrolladas en la presente investigación se hallan en relación directa a los elementos y procesos del método científico; siendo estos específicamente los siguientes.



- Diseño del proyecto de investigación
- Elaboración y validación de los instrumentos de investigación
- Aplicación de instrumentos y toma de datos
- Procesamiento de la información empírica
- Análisis e interpretación de resultados
- Elaboración y validación de la propuesta
- La construcción del informe de la investigación

### **Población y muestra**

La población considerada en la presente investigación fueron, profesionales, amas de casa, propietarios de locales comerciales, estudiantes, propietarios de tiendas, licorerías, fabricas y moradores del Barrio La León; con una población aproximada de 2500 personas determinadas por el Instituto Nacional Estadísticas y Censos del año 2003.

De la población determinada se selecciono una muestra intencional de 200 elementos, que presentaron apoyo al trabajo que se estaba realizando.

### **Operacionalización de las variables**

Las variables de estudio en la presente investigación se hallan operacionalizadas y desagregadas en sus dimensiones e indicadores en el capítulo dos con el Título Caracterización de las Variables.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de la información teórica se utilizaron las técnicas de lectura científica, análisis de contenido, técnicas gramaticales y de redacción y estilo.

Para la recolección de la información empírica o datos de la realidad se utilizaron las siguientes técnicas: La Técnica de la Observación con su instrumento de Registro de información, la Técnica de la encuesta con su instrumento de cuestionario; este ultimo instrumento se lo construyo con 9 preguntas (preguntas abiertas y cerradas).



## **CAPITULO IV**

### **PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANALISIS DE RESULTADOS**

#### **Procesamiento de datos**

La información empírica recolectada en el proceso de información debe ser tratada de tal manera que nos permita obtener los resultados para la consecución de este objetivo se utilizo las técnicas estadísticas fundamentalmente de las técnicas estadísticas descriptivas las mismas que permitieron la realización de los siguientes procesos.

- Tabulación de datos
- Construcción de las tablas estadísticas porcentuales
- Construcción de las representaciones graficas

#### **Análisis de resultados**

Con los resultados del trabajo anterior se procedió al análisis de los valores cuantitativos obtenidos en la investigación que permita la descripción de cada uno de las variables, dimensiones e indicadores de estudio, para finalmente construir el diagnostico de la realidad en la que se encuentra el Barrio La León.

De cada una de las tablas y graficas estadísticas realizadas se considero su análisis correspondiente como se lo plantea a continuación.



### Resultados

- 1. **SECTOR:** ZONA ELOY ALFARO
- 2. **BARRIOS:** LA LEON
- 3. **NORTE:** Calle Cañarís  
**SUR:** Calle Huaynapalcon  
**ESTE:** Calle Razurazu  
**OESTE:** Av. Mariscal Sucre

Grafico 1.- Limites del Barrio La León.





**4. POBLACIÓN:** 2500 Habitantes aprox.

La población residente corresponde a personas de nivel socioeconómico bajo, media bajo, medio.

#### **Servicios Básicos:**

Los servicios Básicos en el área están determinados por los sistemas públicos de distribución de servicios, así tenemos la Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua Potable, la Empresa Eléctrica Quito y Andinatel que brinda el servicio de comunicación a través de vía telefónica.

#### **Características del Vecindario.-**

Las características del sector están dadas por un vecindario estructurado por manzanas, en donde se asientan casas elaboradas en su mayoría con estucado en materiales de bloque y-o ladrillo y cemento y losas de hormigón.

##### 1. Status económico del Área.

El nivel económico del sector se establece de acuerdo al poder adquisitivo de las personas reflejado en el tipo de viviendas y por la influencia comercial del sector, nivel que se lo establece en un rango de clase media entre media y baja, cabe mencionar que en sectores puntuales e identificados el nivel económico se reduce en un porcentaje muy alto en donde las personas se reducen a un nivel bajo de economía.

##### 2. Panorama social y psicológico

La influencia social y psicológica del sector esta fundamentada en el tipo de personas que habitan en el área, que refleja un nivel aceptable de personas, y moradores de la zona.



Sin embargo el panorama social evidencia un alto grado de consumo de licor basado en la influencia de locales como licorerías y tiendas donde existe una venta abundante de licor.

El panorama Psicológico refleja procesos de captación de sensaciones de inseguridad, debido a los delitos cometidos en el sector, al consumo de licor, al expendio de sustancias estupefacientes y al conocimiento de frecuentes agresiones en la zona así como por el alto grado de influencia a través de comentarios entre personas, medios de información y otros sistemas de comunicación.

### 3. Aspectos críticos o importantes del área. Grado de Influencia.

Dentro de los aspectos críticos de influencia podemos mencionar el incremento desmedido y sin control de licorerías, tiendas y juegos electrónicos, que generan un alto nivel de inseguridad por la acumulación de personas.

### 4. Entidades Públicas y de emergencia del sector.

En el sector se encuentran entidades públicas por su grado de importancia como:

- El Hospital Enrique Garcés ( del Sur ) sector de Chilibulo
- La unidad de cuerpos de Bomberos ubicada en la Av. Tnte. Hugo Ortiz Sector de la Cdla. Atahualpa.
- El Cuartel del Apoyo Logístico del Ejército Ecuatoriano ubicado sobre la Av. Mariscal Sucre Sector del Pintado.
- Unidad de Vigilancia Sur de la Policía Nacional, ubicado sobre, Sector de la Mena 2.



#### **4. ELEMENTOS CUANTITATIVOS**

##### **DIAGNOSTICO DEL BARRIO LA LEON**

#### **1. ELEMENTOS CUANTITATIVOS**

##### **IDENTIFICACION DE PERFILES**

##### **1.1. PERFILES FIJOS (Censos)**

###### **IGLESIAS**

La Unión

Calle Natalia Vaca y Calle Guachapala

Virgen del Quinche

Calle Arenillas y Calle Huaquillas

Capilla Señor de Los Milagros

Av. Mariscal Sucre y Calle Huaynapalcon

###### **UNIDADES EDUCATIVAS**

Escuela Roberto Cruz

Calle Puruhá 952 y Av. Mariscal Sucre

Escuela San Marcos

Calle Huaynapalcon Oe6-70 y Calle Gral. Pintag

Jardín Mundo de Colores

Calle Arenillas Oe8-95 y Calle Zaruma

Universidad Coop. De Colombia

Av. Mariscal Sucre y Cañarís

Unidad Educativa Bethlemitas

Calle Gral. Pintag S/N



### **CENTROS DEPORTIVOS**

Chancha Barriales La León

Calle Arenillas Oe8-95 y Calle Zaruma

### **CENTRO INDUSTRIAL**

Astra (Plásticos)

Calle Zaruma y Calle Huaynapacon

### **ENTIDADES BANCARIAS**

Cooperativa 29 de Octubre

Calle Cañaris y Av. Mariscal Sucre

## **1.2. PERFILES DINÁMICOS**

### **JUEGOS ELECTRONICOS**

Juegos electrónicos

Calle Pintag y Calle Puruhá

Juegos electrónicos

Calle Arenillas y Calle Pintag

Juegos Electrónicos

Calle Pintag y calle Arenillas



### 1.3. PERFILES FIJOS

#### Cuadro N.- 1 CUANTIFICACION DE PERFILES

#### BARRIO LA LEÓN

Cuadro 1 A

#### CALLE HUAYNAPALCON

TIPO DE LOCAL	NOMBRE	NUMERO
Tienda	Karen	Oe6-01
Clínica Odontológico	Imagen Dental	Oe6-10
Tienda	Huaynapalcon	Oe6-10
Papelería	Fanny	Oe6-11
Papelería	S/N	Oe6-18
Repuestos Automotriz	Italbrass	Oe6-30
Imprenta	De la Cueva	Oe6-44
Cabina Telefónica	Telint	Oe6-48
Cerrajería	Lincoln	Oe6-102
Tienda	S/N	Oe6-105
Tienda	S/N	Oe6-115
Mecánica	S/N	Oe7-11
Fabrica Plásticos	Astra	Oe7-48
Tienda	S/N	Oe7-79
Tienda	S/N	Oe7-105
Internet	S/N	Oe8-09



Tienda	S/N	Oe8-119
Tienda	S/N	Oe8-231
Escuela	San Marcos	Oe6-70

**Cuadro N.- 1 B Total calle Huaynapalcon**

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Tiendas	8
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánica	1
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	0
Clínicas	1
Papelerías	2
Escuelas/Jardines	1
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	1
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	1
Imprenta	1
Cabinas Telefónicas	1
Cerrajerías	1
Internet	1
Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	0
Restaurante	0
Picanterías	0
Panaderías	0

**Cuadro N.- 1 C****CALLE HUAQUILLAS**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO</b>
Licorería	S/N	S10-285
Tienda	Dieguito	S10-257

**Cuadro N.- 1 D****Total calle Huaquillas**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	1
Licorerías	1
Farmacias	0
Mecánica	0
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	0
Clínicas	0
Papelerías	0
Escuelas/Jardines	0
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprenta	0
Cabinas Telefónicas	0
Cerrajerías	0
Internet	0
Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	0



Restaurante	0
Picanterías	0
Panaderías	0

**Cuadro N.- 1 D CALLE ARENILLAS**

TIPO DE LOCAL	NOMBRE	NUMERO
Clínica Dental	S/N	Oe6-05
Peluquería	Kanela	Oe6-05
Clínica Dental	Dra. Alarcón	Oe7-01
Juegos Electrónicos	S/N	Oe7-55
Tienda	S/N	Oe7-55
Zapatería	S/N	Oe7-70
Mecánica	S/N	Oe7-69
Tienda	S/N	Oe7-182
Tienda de Pollos	Pronaca	Oe7-102
Tienda	Costa Azul	Oe8-11
Verdulería	S/N	Oe8-23
Peluquería	S/N	Oe8-30
Restaurante	S/N	Oe8-57
Fabrica de Madera	S/N	Oe8-67
Tienda	Lolita	Oe9-51
Capilla	Nta. Sra. Del Quinche	Oe9-02
Tienda	Hildita	S/N
Tienda	S/N	Oe8-118
Tienda	S/N	Oe8-116



Escuela/Jardín	Mundo de Colores	Oe8-95
Imprenta	S/N	Oe8-106

**Cuadro N.- 1 E Total calle Arenillas.**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	8
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánica	1
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	0
Clínicas	2
Papelerías	0
Escuelas/Jardines	1
Juegos Electrónicos	1
Fabricas	1
Iglesias	1
Repuesto Automotriz	0
Imprenta	1
Cabinas Telefónicas	0
Cerrajerías	0
Internet	0
Verdulerías	1
Peluquerías	2
Zapaterías	1
Restaurante	1
Picanterías	0

**Cuadro N.- 1 F CALLE HUALCOPO**

TIPO DE LOCAL	NOMBRE	NUMERO
Almacén Plásticos	Maxiplasticos	S/N
Tienda	Elizabeth	S10-124
Mecánica Lubricantes	S/N	S10-117
Mecánica Automotriz	S/N	S10-86
Mecánica Vulcanizadota	S/N	S10-22
Farmacia	Guardiana de la Fe	S10-29
Panadería	Trigo de Oro	S10-18
Papelería	Paty	S10-12
Papelería	S/N	S9-708
Cabinas Telefónica	S/N	S9-666
Papelería	Hualcopo	S9-658
Tienda	Rocío	S9-650

**Cuadro N.- 1 G Total calle Hualcopo.**

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Tiendas	2
Licorerías	0
Farmacias	1
Mecánica	3
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	1
Clínicas	0



Papelerías	3
Escuelas/Jardines	0
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprenta	0
Cabinas Telefónicas	1
Cerrajerías	0
Internet	0
Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	0
Restaurante	0
Picanterías	0

**Cuadro N.- 1 H****CALLE CANARIS**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO</b>
Clínica Dental	Family	S9-30
Fabrica de Muebles	Mad-Metal	Oe7-69
Tienda	Marianita de Jesús	Oe7-14
Tienda	Daysi	Oe6-220
Papelería	S/N	Oe6-196
Almacén de Modas	Teresita	Oe6-183
Almacén Cortinas	S/N	Oe6-17
Tienda	Madrigal	Oe6-164
Peluquería	Revlon	Oe6-163



Almacén de Computación	Teje-sistemas	Oe6-148
Cooperativa	29 de Octubre	Oe6-126
Tienda	S/N	Oe6-120
Clínica Dental	S/N	Oe6-106
Cabina Telefónica	S/N	Oe6-106
Imprenta	S/N	Oe6-106
Universidad	Coop. Colombia	S/N
Tienda	S/N	S/N
Almacén Repuesto Auto.	S/N	S/N

**Cuadro N.- 1 I Total calle Cañaris.**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	5
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánica	0
Entidades Bancarias o Financieras	1
Almacenes	3
Clínicas	2
Papelerías	1
Escuelas/Jardines/Universidad	1
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	1
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	1
Imprenta	1
Cabinas Telefónicas	1



Cerrajerías	0
Internet	0
Verdulerías	0
Peluquerías	1
Zapaterías	0
Restaurante	0
Picanterías	0

**Cuadro N.- 1 J CALLE PURUHA**

TIPO DE LOCAL	NOMBRE	NUMERO
Almacén-Ferretería	Puruhá	Oe6-125
Peluquería	Nelly	Oe6-141
Cabina Telefónica	S/N	Oe6-153
Papelería	Sta. Tersita	Oe6-159
Picantería	S/N	Oe6-177
Tienda	Merceditas	Oe6-210
Peluquería	Dayana	Oe6-203
Verdulería	S/N	Oe6-210
Peluquería	Acurio	Oe6-209
Cabina Telefónica	S/N	Oe6-215
Papelería	Guadalupana	Oe6-218
Licorería	S/N	Oe6-223
Tienda	S/N	Oe7-11
Picantería	S/N	Oe7-29
Almacén Textil	Vito	Oe7-49
Internet	Computer-city	Oe7-48



Farmacia	Global-farma	Oe7-58
Tienda	Estrella David	Oe7-72
Panadería	S/N	Oe7-61
Cabina Telefónica	S/N	Oe7-87
Mecánica	S/N	Oe7-95
Peluquería	Manolos	Oe7-99
Tienda	Merceditas	Oe8-31
Mecánica	S/N	Oe8-39
Almacén Disfraces	S/N	Oe8-79
Panadería	S/N	Oe8-87
Mecánica	Rodríguez	S/N
Tienda	Carmita	Oe8-134
Tienda	S/N	S/N
Papelería	S/N	Oe8-168
Escuela	Roberto Cruz	S/N

**Cuadro N.- 1 K                      Total calle Puruhá**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	6
Licorerías	1
Farmacias	1
Mecánicas	3
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	3
Clínicas	0



Papelerías	3
Escuelas/Jardines	1
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprentas	0
Cabinas Telefónicas	3
Cerrajerías	0
Internet	1
Verdulerías	1
Peluquerías	4
Zapaterías	0
Restaurante	0
Picanterías	2
Panaderías	2

**Cuadro N.- 1 M****CALLE GUACHAPALA**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO</b>
Tienda	Susy	Oe9-166
Tienda	S/N	Oe9-137
Tienda	S/N	Oe9-20
Panaderías	S/N	Oe9-20
Mecánica de Motos	S/N	Oe8-179
Tienda	San Fernando	Oe8-44
Tienda	S/N	Oe8-28
Zapatería	S/N	Oe8-13
Internet	S/N	Oe8-09



**Cuadro N.- 1 N                      Total calle Guachapala**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	5
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánicas	1
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	0
Clínicas	0
Papelerías	0
Escuelas/Jardines	0
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprentas	0
Cabinas Telefónicas	0
Cerrajerías	0
Internet	1
Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	1
Restaurante	0
Picanterías	0
Panaderías	1

**Cuadro N.- 1 O****CALLE GRAL. PINTAG**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO</b>
Cerrajería	Condorito	S10-14
Juegos Electrónicos	S/N	S10-13
Unidad Educativa	Bethlemitas	S/N
Mecánica	S/N	S/N

**Cuadro N.- 1 P****Total calle Gral. Pintag**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	0
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánicas	1
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	0
Clínicas	0
Papelerías	0
Escuelas/Jardines	1
Juegos Electrónicos	1
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprentas	0
Cabinas Telefónicas	0
Cerrajerías	1
Material de construcción	0
Internet	0



Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	0
Restaurante	0
Picanterías	0
Panaderías	0

**Cuadro N.- 1 Q CALLE ZARUMA**

TIPO DE LOCAL	NOMBRE	NUMERO
Verdulería	S/N	S10-08
Restaurante	S/N	S/N
Tienda	S/N	S10-20
Cabina Telefónica	S/N	S/N
Picantería	S/N	S10-36
Picantería	S/N	S10-42
Picantería	S/N	S10-46
Picantería	S/N	S10-50
Papelería	S/N	S10-55
Cabina Telefónica	S/N	S/N
Almacén Baños de Cajón	S/N	S/N
Peluquería	Maria José	S10-71
Cerrajería	S/N	S10-87
Restaurante	S/N	S10-102
Tienda Marisquería	S/N	S10-210
Mecánica	S/N	S10-218



**Cuadro N.- 1 R                      Total calle Zaruma**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	2
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánicas	1
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	1
Clínicas	0
Papelerías	1
Escuelas/Jardines	0
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	0
Repuesto Automotriz	0
Imprentas	0
Cabinas Telefónicas	2
Cerrajerías	1
Internet	0
Verdulerías	1
Peluquerías	1
Zapaterías	0
Restaurante	2
Picanterías	4
Panaderías	0


**Cuadro N.- 1 S                      CALLE MARISCAL SUCRE**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO</b>
Almacén Muebles	S/N	S9-580
Almacén Películas	S/N	S/N
Papelería	Futi Novedades	S9-590
Restaurante	Fuentes Sabor	S9-594
Panadería	Escocesa	S10-02
Tienda	Magdalena	S10-10
Picantería	Cuyes	S10-16
Cabina Telefónica	S/N	S10-18
Almacén Teléfonos	Teccelmovil	S10-26
Almacén Ferretería	Sánchez	S10-58
Internet	S/N	S10-70
Clínica Veterinario	Terrier	S10-80
Almacén Fotos	Cevallos	S10-82
Tienda	S/N	S10-88
Almacén Muebles	Maderama	S10-100
Almacén Plásticos	Maxiplasticos	S10-142
Capilla	Señor de los Milagros	S10-142



**Cuadro N.- 1 T                      Total calle Zaruma.**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	2
Licorerías	0
Farmacias	0
Mecánicas	0
Entidades Bancarias o Financieras	0
Almacenes	7
Clínicas	1
Papelerías	1
Escuelas/Jardines	0
Juegos Electrónicos	0
Fabricas	0
Iglesias	1
Repuesto Automotriz	0
Imprentas	0
Cabinas Telefónicas	1
Cerrajerías	0
Internet	1
Verdulerías	0
Peluquerías	0
Zapaterías	0
Restaurante	1
Picanterías	1
Panaderías	1

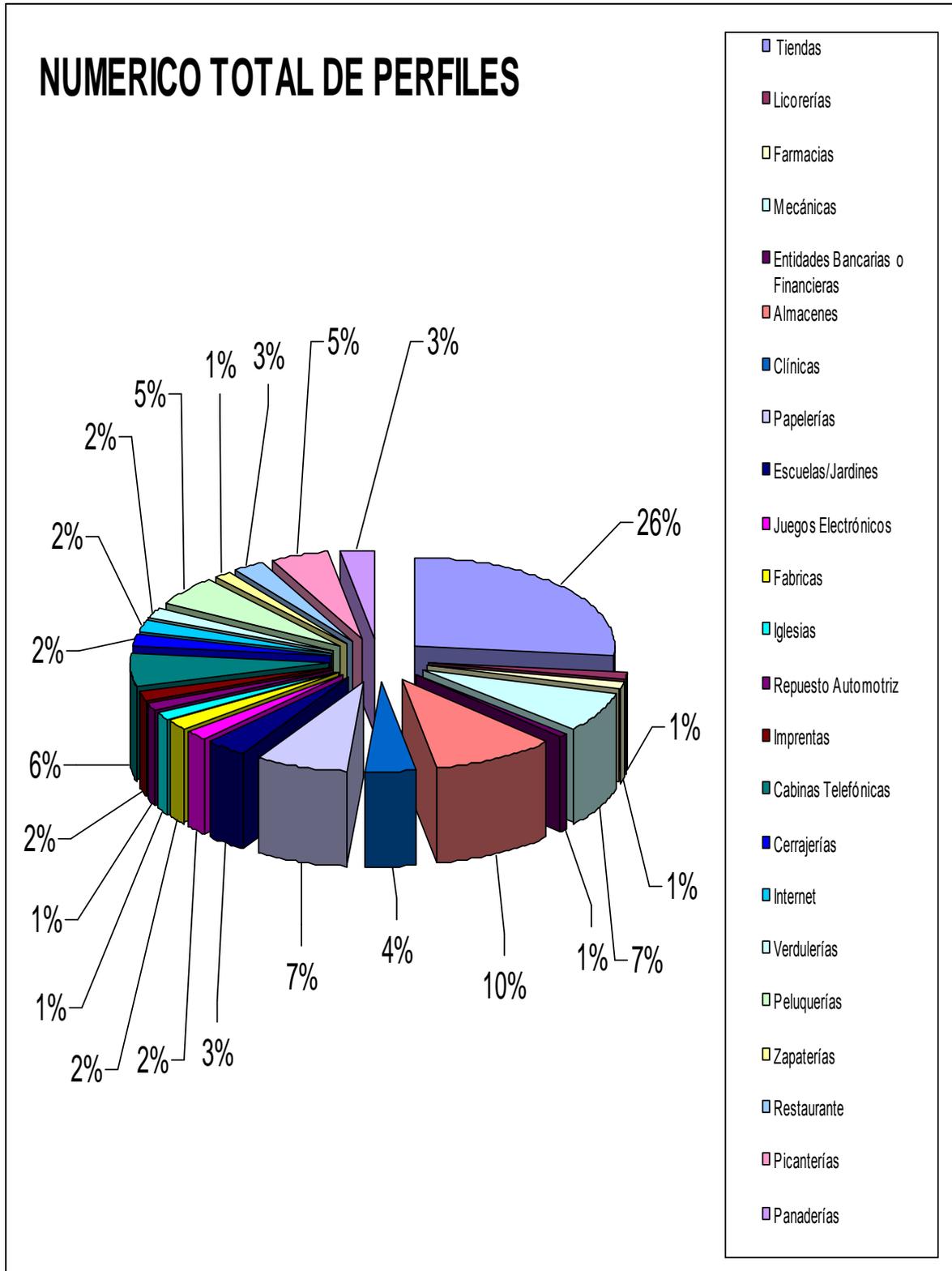


**Cuadro N.- 2 CUADRO GENERAL DE PERFILES**

<b>TIPO DE LOCAL</b>	<b>NUMERICO TOTAL</b>
Tiendas	39
Licorerías	2
Farmacias	2
Mecánicas	11
Entidades Bancarias o Financieras	1
Almacenes	15
Clínicas	6
Papelerías	11
Escuelas/Jardines	5
Juegos Electrónicos	3
Fabricas	3
Iglesias	2
Repuesto Automotriz	2
Imprentas	3
Cabinas Telefónicas	9
Cerrajerías	3
Internet	3
Verdulerías	3
Peluquerías	8
Zapaterías	2
Restaurante	4
Picanterías	7
Panaderías	4



**Grafico N.- 2 Numérico total de perfiles**





## 2. IDENTIFICACIÓN DE LUGARES DE RIESGO

### Grafico N.- 3 IDENTIFICACION DE SECTORES DE RIESGO

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 A Av. Mariscal Sucre y Puruhá



**Parada de transporte público**, Sector con una gran afluencia vehicular públicos y privados. En esta esquina de igual manera existe gran cantidad de peatones, en el día y en especial en la noche es necesaria la presencia policial por que el lugar esta considerado como muy riesgoso ya que los delincuentes aprovechan para cometer actos delictivos a los transeúntes.

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 B Av. Mariscal Sucre y Puruhá



**Parada de transporte público**, Esta parada esta ubicada a cien metros de la anterior y tiene los mismos problemas que la parada que se encuentra ubicada justo en el paso peatonal que anteriormente analizamos.



Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 C

Calle. Huaynapalcon, Oe8- 214.



Riesgo para el peatón

**Terreno baldío**, en este lugar se cometen muchos asaltos ya que en este lugar se ocultan los delincuentes y cuando los peatones pasan por el lugar salen de sus guaridas y consuman el delito.

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 D

Calle. Huaynapalcon, sin número.



Lugar de estrangulamiento

**Terreno baldío**, en este lugar se cometen muchos asaltos , cuando los peatones pasan por el lugar salen de sus guaridas y consuman el delito. De la misma manera por la topografía del terreno los delincuentes utilizan como una zona de estrangulamiento y de esta manera evitan que sus victimas escapen.



Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 E

Calle. Huaquillas, S10-482



**Terreno baldío**, el mismo que es utilizado como botadero de basura y un lugar para que los delincuentes aprovechen y puedan someter a sus víctimas con el fin de apoderarse de sus objetos de valor.

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 F

Calle. Huaquillas, S10-285.



**Licorería Gordo Lucho**, lugar donde las personas compran licor y proceden a libar en la vía pública y posterior a causar escándalos de grandes proporciones, que afectan a los moradores y causan molestias a los transeúntes.



Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 G

Calle. Arenillas, al final de la calle, Gradas.



**Gradas**, al final de la calle, Arenillas se encuentran estos escalones que son un riesgo de grandes proporciones ya que por ese lugar se cometen muchos actos delictivos y se producen muchos accidentes por caídas de personas que están en estado normal y con más razón las personas que se encuentran en estado etílico.

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 H

Calle. Arenillas, 501



**Licorería**. En este lugar que es una tienda se expende licor como en todas las tiendas del barrio, pero en este lugar es donde la gente se reúne para proceder a ingerir licor el la vía publica produciendo de esta manera escándalos y accidentes ya que se encuentra en una pendiente muy inclinada



Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 I

Calle. Arenillas, 0e7-55



**Juegos Electrónicos,** en este lugar se reúnen los pandilleros del sector y proceder a asaltar a los transeúntes que pasan por el lugar. De esta manera afectan a la seguridad y tranquilidad de los moradores.

Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León

Grafico N.- 3 J

Calle. Arenillas, 0e7-34



**Juegos Electrónicos,** en este lugar se reúnen los pandilleros del sector y proceder a asaltar a los transeúntes que pasan por el lugar. De esta manera afectan a la seguridad y tranquilidad de los moradores.



**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 K**

**Calle. Puruhá, Escuela Roberto Cruz**



**Salida del establecimiento educativo**, en este lugar los delincuentes están a la espera de la salida de clases para proceder a robar a los estudiantes.

**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 M**

**Calle. General Pintag, S10- 13**



**Juegos Electrónicos**, en este lugar se reúnen pandilleros para proceder a robar a los transeúntes que pasan por el lugar.



**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 N**

**Calle. Puruhá, sin número.**



**Terreno baldío**, el mismo que no posee iluminación y a pesar que se encuentra cerrado los delincuentes pasan las seguridades físicas que están colocadas y en su interior proceden a ingerir licor y hacer actos que van en contra de la moral.

**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 O**

**Calle. Puruhá, Oe8- 155.**



**Terreno baldío**, el mismo que no posee iluminación y a pesar que se encuentra cerrado los delincuentes pasan las seguridades físicas que están colocadas y en su interior proceden a ingerir licor y hacer actos que van en contra de la moral.



**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 P**

**Calle. Puruhá, S10.**



**Pasaje** es de alto riesgo ya que no hay lugares de evacuación en caso de un asalto o robo a los peatones que circulan por el lugar especialmente por la noche, y de la misma manera no posee iluminación.

**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León**

**Grafico N.- 3 Q**

**Calle. Guachapala, sin número**



**Terreno baldío**, el mismo que es utilizado como botadero de basura y un lugar para que los delincuentes aprovechen y puedan someter a sus víctimas con el fin de apoderarse de sus objetos de valor.

**Zona Eloy Alfaro, Barrio La León. UPC La León****Grafico N.- 3 R****Calle. Guachapala, Oe8-138.**

**Terreno baldío**, el mismo que no posee iluminación y a pesar que se encuentra cerrado los delincuentes pasan las seguridades físicas que están colocadas y en su interior proceden a ingerir licor y hacer actos que van en contra de la moral.

**3. Grafico N.- 4 y Cuadro N.- 3 ENCUESTA****PROCESAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA**

La encuesta se realizó teniendo como fuente un universo de 2500 habitantes del sector del Barrio La León esto en función del último censo de Población y Vivienda del año 2001, sin embargo se ha tomado en cuenta un censo poblacional realizado por la Unidad de Policía Comunitaria del Sector en donde ha arrojado resultados similares, en consecuencia se ha determinado el número de población descrito anteriormente incluyendo a la población fija y flotante.

De igual forma se tabularon los datos y de acuerdo a la encuesta realizada se obtuvieron los siguientes resultados:



**Grafico N.- 4 A Ha sido victima de un acto delictivo en su barrio.**



**Cuadro N.- 3 A Ha sido victima de un acto delictivo en su barrio.**

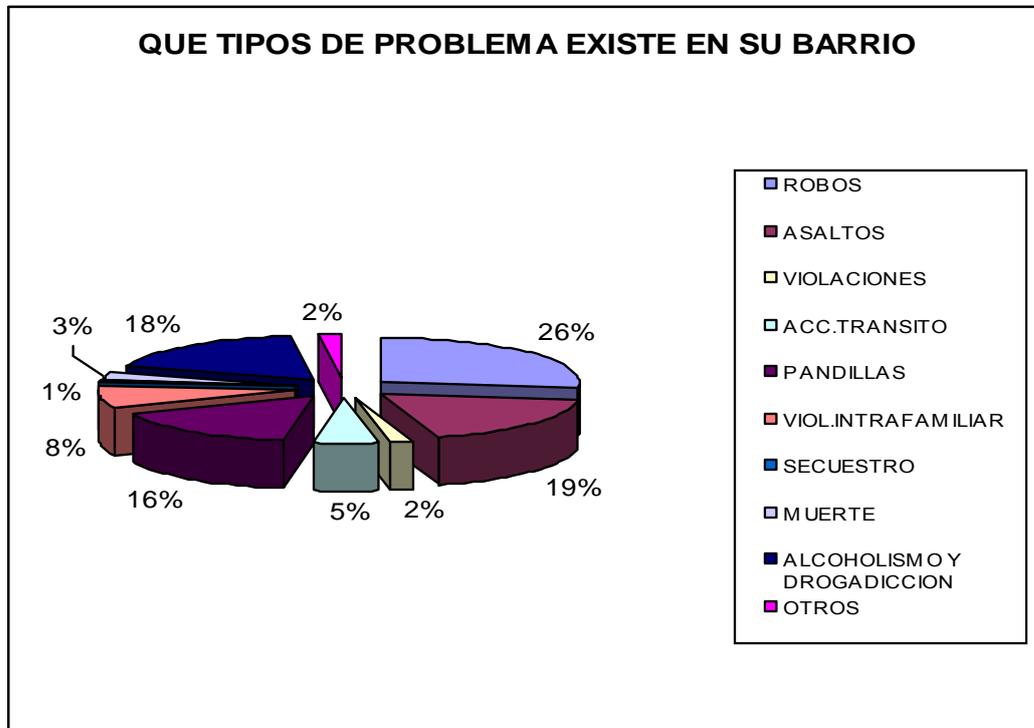
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	100	50%
No	100	50%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

Del total de personas encuestadas el 50% respondió que han sido víctimas de un acto delictivo en su barrio; de igual forma el 50% restante respondió que no han sido víctimas de un acto delictivo en su barrio.

De ahí que podemos determinar que la mitad de la población del Barrio La León ha sido objeto de un hecho delictivo y que por la tanto no se sienten seguros en el sector donde residen.



**Grafico N.- 4 B Que tipos de problemas existe en su barrio.**



**Cuadro N.- 3 B Que tipos de problemas existe en su barrio.**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Robo	52	26%
Asalto	38	19%
Drogadicción	36	18%
Pandillas	32	16%
Violencia intrafamiliar	16	8%
Accidentes de tránsito	10	5%
Muertes diferentes causas	6	3%
Violaciones	4	2%
Otros hechos delictivos	4	2%
Secuestros	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

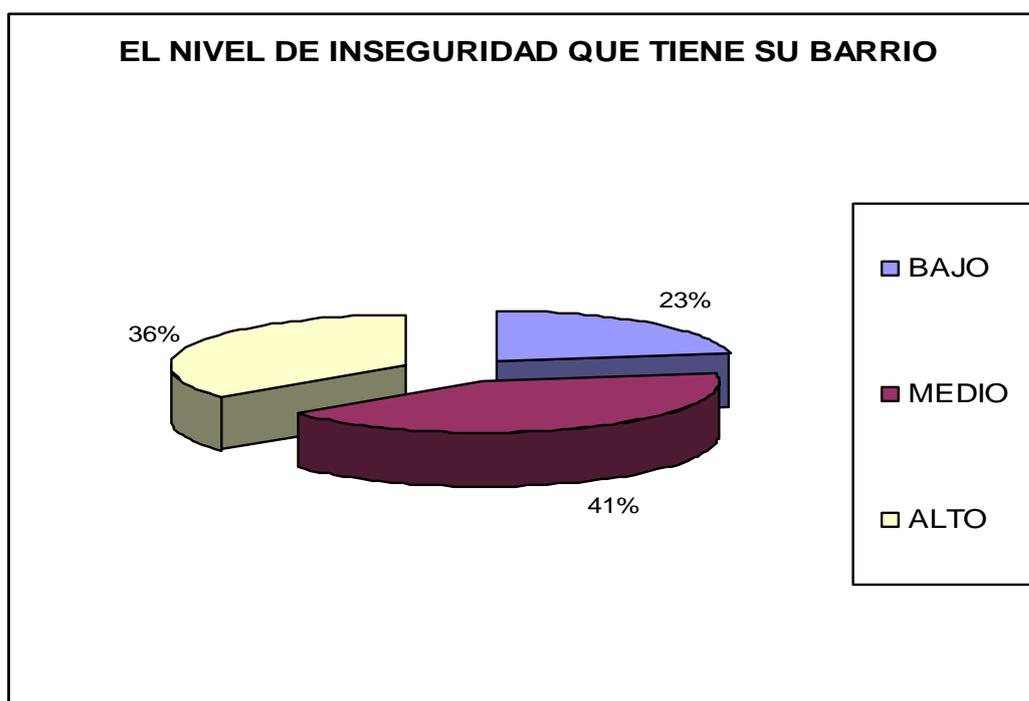
Del total de personas encuestadas podemos ver que el 26% indicó que el mayor problema que existe en su barrio es el robo, el 19% los asaltos, el 18% los problemas de alcoholismo y drogadicción, el 16% las pandillas, el 8% la violencia intrafamiliar, el 5% los accidentes de tránsito, el 3% la muerte por diferentes



causas, el 2% las violaciones y otros tipos de hechos delictivos y el 1% el secuestro.

De esta forma podemos determinar que lo que más preocupa a los moradores del barrio son los robos que se generan en su sector y de igual forma no menos importante los asaltos que se dan en el mismo.

**Grafico N.- 4 C El nivel de inseguridad que tiene su barrio.**



**Cuadro N.- 3 C El nivel de inseguridad que tiene su barrio.**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	46	23%
Alto	72	36%
Medio	82	41%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

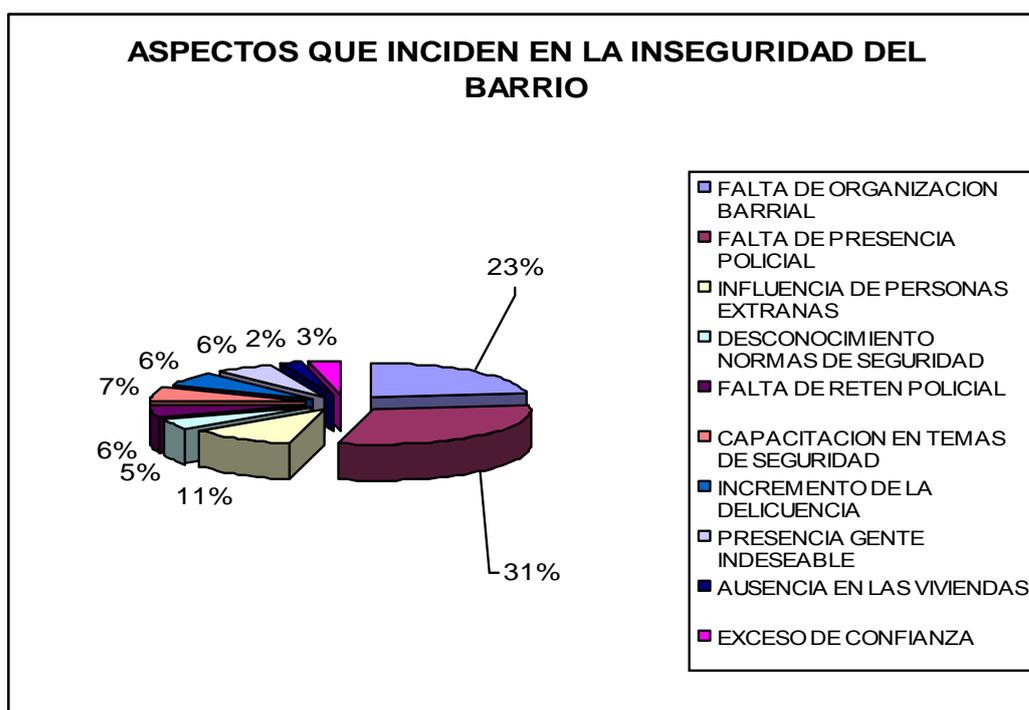
Del total de personas encuestadas podemos ver que el 23% indico que el nivel de inseguridad de su barrio es bajo, el 36% que el nivel de inseguridad es alto y un 41% que el nivel de inseguridad es medio.

Lo que se puede determinar que la percepción de inseguridad del barrio es de medio a alto, por los diferentes hechos delictivos que se han generando y por sobre



todo por la influencia que causan los medios de comunicación y el comentario entre sus moradores.

**Grafico N.- 4 D Aspectos que inciden en la inseguridad del barrio.**



**Cuadro N.- 3 D Aspectos que inciden en la inseguridad del barrio.**

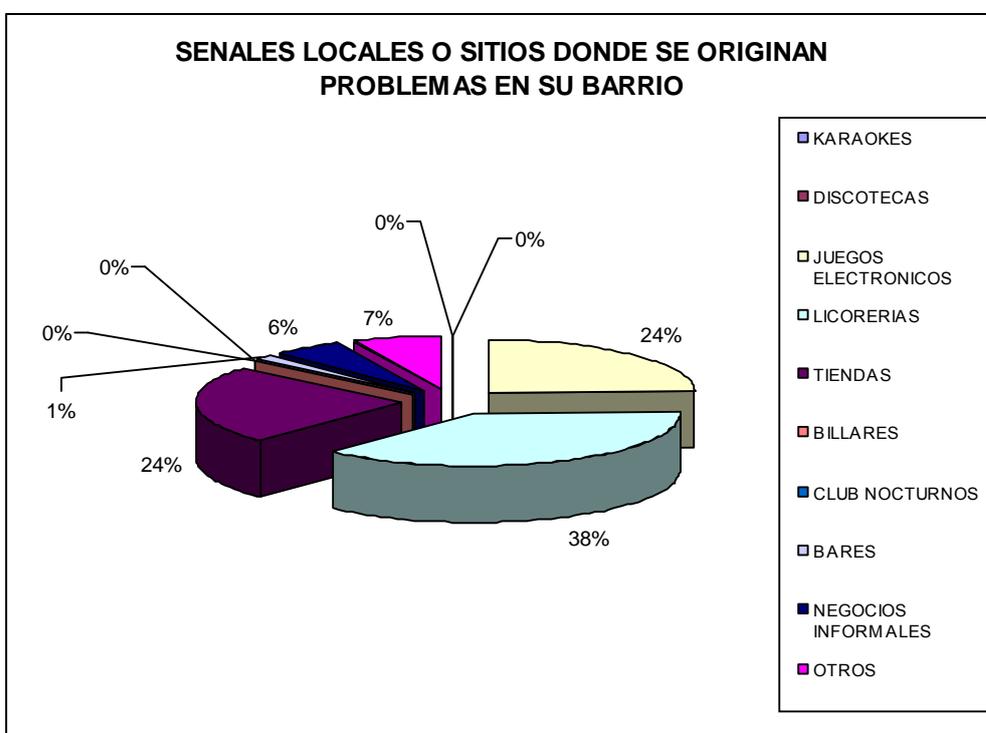
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Falta de presencia policial	62	31%
Falta de organización barrial	46	23%
Influencia de personas extrañas	22	11%
Capacitación en temas de seguridad	14	7%
Desconocimiento de normas de seguridad	10	5%
Falta de reten policial	12	6%
incremento de la delincuencia	12	6%
Presencia de gente indeseable	12	6%
Exceso de confianza en los moradores	6	3%
Ausencia de las personas en sus domicilios	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

Del total de personas encuestadas podemos observar que el 31% indica que uno de los aspectos que inciden en la inseguridad del barrio es la FALTA DE PRESENCIA POLICIAL, el 23% la Falta de Organización Barrial, el 11% la



influencias de personas extrañas, el 7% de las personas encuestadas piden que se les capacite en temas de seguridad, ya que el 5% piensa que el desconociendo de normas de seguridad inciden en la inseguridad, el 6% la falta de un reten policial, el incremento de la delincuencia, la presencia de gente indeseable, el 3% el exceso de confianza que existe en los moradores y un 2% por la ausencia de las personas en sus domicilios.

**Grafico N.- 4 E Señale locales o sitios donde se originan problemas en su barrio.**



**Cuadro N.- 3 E Señale locales o sitios donde se originan problemas en su barrio.**

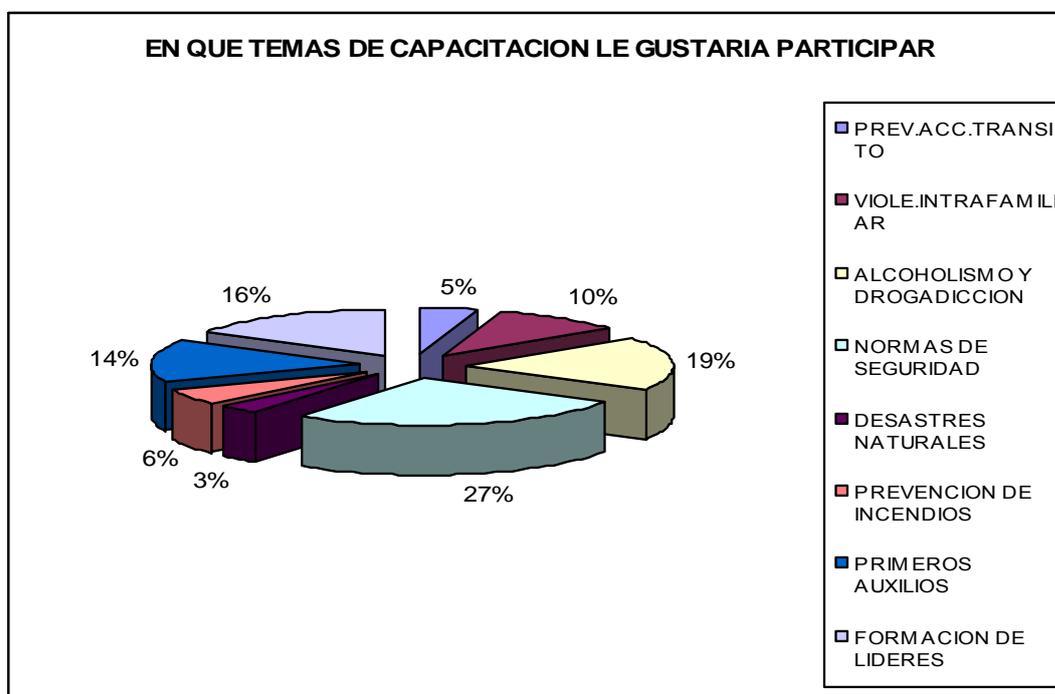
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Juegos electrónicos	48	24%
Licorerías	76	38%
Tiendas	48	24%
Billares	2	1%
Negocios informales	12	6%
Otro tipo de locales	14	7%
Karaokes	0	0%
Discotecas	0	0%
Bares	0	0%
Club nocturnos	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>



De la personas encuestadas el 24% indica que de los sitios o lugares que originan problemas son los juegos electrónicos, los mismos que reciben a menores de edad y de igual forma a personas de mala influencia, el 38% las licorerías, las mismas que tienen un control adecuado en lo referente al horario de funcionamiento y que sus propietarios venden sus productos a cualquier tipo de persona, el 24% las tiendas que a parte de expender productos básicos, también se dedican en su mayoría a la venta de licores y que la misma menara no existe un control en el horario de funcionamiento, el 1% los billares, lo mismos que en el barrio casi no hay, el 6% los negocios informales, el 7% se refieren a otros tipos de locales o lugares que necesariamente no están dentro del sector del barrio.

De acuerdo al sondeo realizado a los moradores los karaokes, las discotecas, los bares y los club nocturnos no inciden por no haber en el barrio, a pesar de que los mismos existen en otros barrios aledaños a la León.

**Grafico N.- 4 F En que tema de capacitación le gustaría participar.**

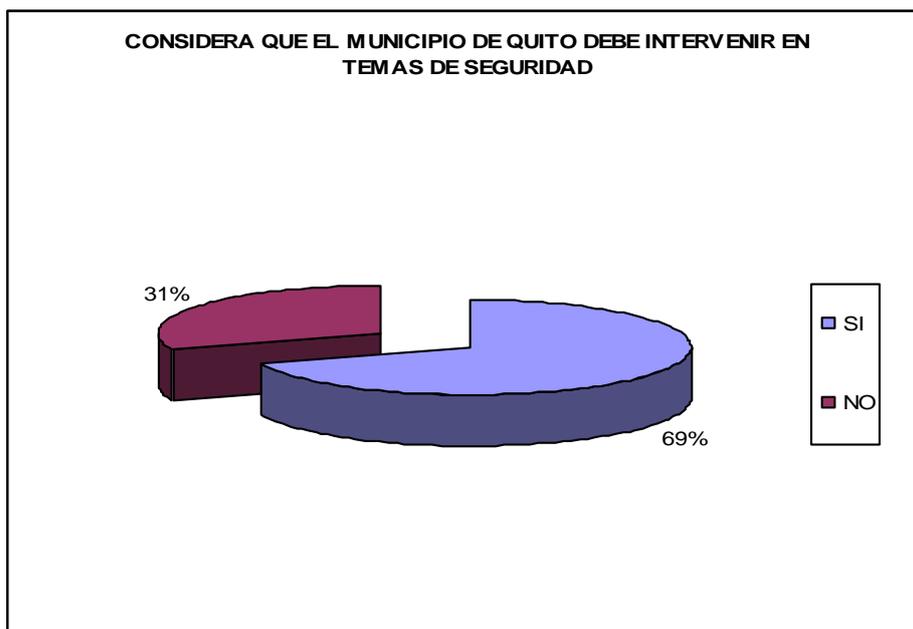




### Cuadro N.- 3 F En que tema de capacitación le gustaría participar.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	20	10%
Alcoholismo y drogadicción	38	19%
Normas de seguridad ciudadana	54	27%
Como ser un líder barrial	32	16%
Primeros Auxilios	28	14%
Prevención de accidentes de transito	10	5%
Prevención de incendios	12	6%
Desastres naturales	6	3%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

De las personas encuestadas el 10% le gustaría participar en el tema referente a la Violencia Intrafamiliar, conocer sus diferentes causas, así también a que autoridades deben recurrir en caso de que exista algún tipo de violación referente a este tema, el 19% le gustaría participar en temas de alcoholismo y drogadicción, esto porque existe un alto índice de personas alcohólicas y de igual forma de personas que usan algún tipo de sustancia estupefaciente, el 27% le gustaría participar en temas sobre normas de seguridad ciudadana, esto con la finalidad de saber de que forma actuar en caso de ver o ser objetos de algún hecho delictivo, el 16% le gustaría participar en temas de cómo ser un líder con el único objetivo de poder unir al barrio, porque de acuerdo a sus habitantes por falta de una persona o líder es que no hay organización barrial, afectando de forma directa a todos sus moradores, el 14% en temas respecto a primeros auxilios, esto en caso de suscitarse cualquier tipo de emergencia, saber que hacer y que tipo de primeros auxilio deben dar a un familiar o a cualquier persona que lo necesite, un 6% en lo que es prevención de incendios, un 5% en prevención de accidente de transito y un 3% en lo que se refiere a desastres naturales.



Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	138	69%
No	62	31%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

En lo que respecta a que si el municipio de Quito debe estar involucrado o intervenir en lo referente a seguridad ciudadana el 69% de las personas encuestadas indicaron que si debe intervenir y un 31% que no debe intervenir directamente seguridad ciudadana, ya que es una deber primordial del Estado velar por la seguridad de sus habitantes, y esto a través de la Policía Nacional.



**Grafico N.- 4 G Esta UD. Dispuesto a participar en su barrio para mejorar los niveles de seguridad.**



**Cuadro N.- 3 G Esta UD. Dispuesto a participar en su barrio para mejorar los niveles de seguridad.**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	198	99%
No	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

De las personas encuestadas el 99% están dispuestos a intervenir en su barrio para mejorar los niveles de seguridad, y el 1% que no se involucraría en mejorar los niveles de seguridad.

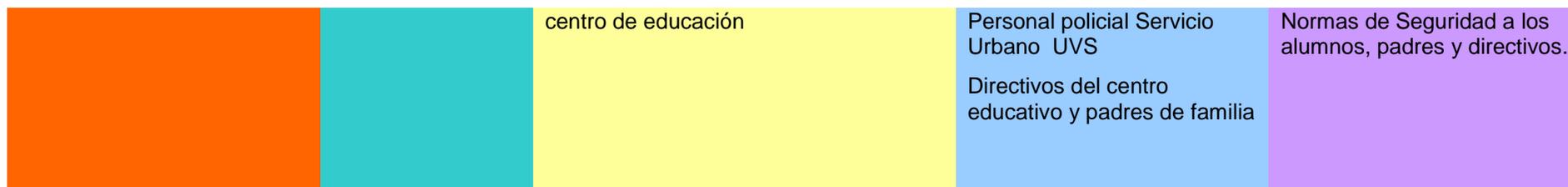
Este porcentaje nos hace notar que desarrollando un buen trabajo, consensuado, técnico, profesional por parte de la Institución Policial y que sobre todo existan los resultados que la ciudadanía desea, ellos están dispuestos a dar el apoyo necesario hacia la Policía para bajar los índices delictivos y subir los niveles de seguridad.



<b>Cuadro N.- 4 MAPA DE RIESGOS DE LA UPC LA LEON</b>				
<b>RIESGO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>ROBO DE VEHICULOS</b>	06H00-20H00	El robo de vehículos se da en estos horarios en toda la semana, debido a que los vehículos los dejan sobre la calzada.	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Propietarios	Normas de seguridad de vehículos a los propietarios. Patrullaje Preventivo y disuasivo Implementación de sistemas de seguridad electrónica Colocación de laminas de seguridad en los cristales
<b>ACCESORISTAS</b>	09H00-22H00	Aprovechan descuido de sus propietarios, especialmente sobre la Mariscal Sucre (lugar comercial).	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Propietarios	Patrullaje de acuerdo a incidencia de los delitos Charlas normas de seguridad Colocación de laminas de seguridad en los cristales Implementación de sistemas de seguridad electrónica
<b>ROBO A DOMICILIOS</b>	09H00-19H00	El robo a domicilios se da en horas que los propietarios salen a sus trabajos especialmente de lunes a viernes	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Propietarios	Patrullaje a pie implementar medidas y sistemas de seguridad física y electrónica
<b>ROBO A LOCAL COMERCIAL</b>	08H00-20H00 24H00-05H00	El robo a los locales comerciales se da especialmente a la hora de abrir, cerrar los locales y en la madrugada aprovechando la oscuridad	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS	Patrullaje Preventivo Implementación sistemas de seguridad física y electrónica



<b>ASALTO Y ROBO</b>	05H00-24H00	Presencia de personas indeseables que aprovechan el descuido de los transeúntes para cometer el hecho delictivo	Propietarios UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Transeúntes	Patrullaje Preventivo Charlas normas de seguridad
<b>ESCANDALO</b>	20H00-04H00	Grupo de personas que luego de libar se dedican a ocasionar grescas y escándalos.	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Propietarios de tiendas y licorerías	Patrullaje Preventivo Control de permisos de funcionamiento en licorerías Control de prohibición de libar en la vía publica Charlas sobre el alcoholismo y violencia intrafamiliar
<b>ROBO A ENTIDAD PUBLICA</b>	09H00-17H00	Por ser una entidad bancaria y tener flujo de dinero constante es propensa a un hecho delictivo	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Autoridades de la Entidad	Patrullaje Preventivo Normas de Seguridad Bancaria Coordinación entre guardias de la entidad y personal policial
<b>ESTAFA</b>	08H00-17H00	Por existir un sector comercial se producen estafas en sus diferentes formas	UPC La León Personal policial Servicio Urbano UVS Propietarios locales	Patrullaje Preventivo Normas de seguridad
<b>VIOLACION</b>	07H00-12H30	Ingreso y salida de los estudiantes al	UPC La León	Patrullaje Preventivo





**Cuadro N.- 5 MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS**

	<i>Problemáticas</i>	<i>Hora</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
A	<b>ROBO DE VEHICULOS</b>	06h00					<b>A-B-D</b>	<b>D</b>	
B	<b>ACCESORISTAS</b>	07h00				<b>D</b>	<b>A-B</b>	<b>D</b>	
C	<b>ROBO A DOMICILIOS</b>	08h00			<b>E</b>			<b>D</b>	<b>D</b>
D	<b>ESCANDALO</b>	09h00	<b>C</b>						
E	<b>RINA FAMILIAR</b>	10h00				<b>D</b>		<b>D</b>	
F	<b>MENOR ABANDONADO</b>	11h00			<b>C</b>			<b>I</b>	
G	<b>ROBO A MANO ARMADA</b>	12h00						<b>D</b>	
H	<b>CONDUCTOR EBRIO</b>	13h00		<b>D</b>					
I	<b>PERSONA SOSPECHOSA</b>	14h00		<b>D</b>			<b>G</b>	<b>D</b>	
J	<b>ROBO</b>	15h00			<b>D</b>	<b>C-D</b>			<b>D</b>
K		16h00			<b>E</b>			<b>D-E</b>	<b>D</b>
L		17h00			<b>E</b>	<b>C-D</b>		<b>E</b>	
M		18h00	<b>E</b>		<b>D</b>		<b>E</b>		
N		19h00	<b>D-E</b>				<b>D</b>		
O		20h00	<b>E</b>		<b>D-G</b>				
P		21h00	<b>E-F</b>	<b>C</b>			<b>D</b>		
Q		22h00	<b>H</b>			<b>D</b>		<b>D-E</b>	<b>E</b>
R		23h00	<b>I</b>	<b>I</b>			<b>D</b>	<b>D</b>	<b>D</b>
S		24h00							<b>E</b>
T		01h00							<b>J</b>
U		02h00							<b>J</b>
V		03h00							
W		04h00							
X		05h00			<b>I</b>				

**Cuadro N.- 6 IDENTIFICACION DEL RIESGO SECTOR UPC LA LEÓN**

RIESGO	DESCRIPCION	CONCECUENCIAS
ROBO DE VEHICULOS	Falta de presencia policial sobre la Mariscal Sucre.	Aumento de la percepción de inseguridad, pérdidas económicas para los afectados, descrédito para la policía nacional
ASALTO A PERSONAS	En todas las calles que se encuentran en el área de responsabilidad de la UPC, La León, de igual forma afluencia de personas y en horas de la noche es propicio para el asalto a las mismas, falta de presencia.	Aumento de la inseguridad, pérdidas económicas para los afectados, daños físicos, heridas, descrédito para la policía nacional
ROBO A DOMICILIOS	Falta de una comunicación entre vecinos, falta de una alarma comunitaria, falta de presencia policial.	Aumento de la percepción de inseguridad, pérdidas económicas y materiales para los afectados, mala imagen policial en cuanto a su trabajo
ESCANDALOS PUBLICOS	Al existir personas en estado etílico, personas indeseables, pandilleros, que transitan por el barrio se originan peleas, riñas, heridos, por el hecho del consumo excesivo de licor, falta de control de las autoridades como son Intendencia, Administración Zonal y falta de apoyo a la policía comunitaria del sector.	Heridos, imagen negativa del sector, molestias para los moradores, pérdidas económicas, descrédito para la policía nacional, aumento de la inseguridad y percepción de inseguridad en el barrio.
LIBADORES EN LAS VIAS	En todo momento hay personas que liban en la calle, falta de ayuda de autoridades del Ministerio de Salud, y de instituciones afines que apoyen con campañas para y evitar que este mal siga creciendo, en todas las tiendas se venden cualquier tipo de licores.	Percepción de inseguridad en el sector, perdida de recursos y tiempo para el personal policial, descrédito de la policía.



F R E C U E N C I A	<b>Cuadro N.- 7 Cuadro de Frecuencia e Impacto</b>		Escándalo publico Libadores en la vía publica
	Medio		Robo de vehículos
	Bajo	Medio	Alto  Asalto a personas  Robo a domicilios
	I M P A C T O		



### MATRIZ DE DECISION DE RIESGO

**Cuadro N.- 8 NIVEL DE RIESGO DEL SECTOR DE RESPONSABILIDAD DE LA UPC LA LEÓN**

RIESGO	IMPACTO	FRECUENCIA	MEDIDAS	NIVEL
ROBO DE VEHICULOS	A	M	PATRULLAJE ESPORADICO	A
ASALTO A PERSONAS	A	B	PATRULLAJE ESPORADICO	M
ROBO A DOMICILIOS	A	B	PATRULLAJE ESPORADICO	M
ESCANDALOS PUBLICOS	A	A	PATRULLAJE ESPORADICO	A
LIBADORES EN LAS VIAS	A	A	RETIRO DE LIBADORES	A

**Cuadro N.- 9 MAPA DE RIESGOS**

RIESGO	I.	F	Medidas de Control	N	CONCECUENCIAS	ACCION	TIMPO	Responsable	INDICADORES
Robo de vehículos	A	M	PATRULAJE ESPORADICO	A	Aumento de la percepción de inseguridad, pérdidas económicas para los afectados, descrédito para la policía nacional	Aplicación del sistema de patrullaje según el diagnóstico realizado	6 meses	UVS UPC PJ	Estadísticas comparativas del último semestre reducir en un 25%
Asalto a personas	A	B	PATRULAJE ESPORADICO	M	Aumento de la inseguridad, pérdidas económicas para los afectados, daños físicos , heridas, descrédito para la policía nacional	Aplicación del sistema de patrullaje según el diagnóstico realizado	6 meses	UVS UPC	Estadísticas comparativas del último semestre reducir en un 25%
Robo a domicilio	A	B	PATRULAJE ESPORADICO	M	Aumento de la percepción de inseguridad, pérdidas económicas y materiales para los afectados, mala imagen policial en cuanto a su trabajo	Aplicación del sistema de patrullaje según el diagnóstico realizado	6 meses	UVS UPC PJ	Estadísticas comparativas del último semestre reducir en un 25%
Escándalo publico	A	A	PATRULAJE ESPORADICO	A	Heridos, imagen negativa del sector, molestias para los moradores, pérdidas económicas, descrédito para la policía nacional, aumento de la inseguridad	Implementación control de permisos a bares, licorerías billares, tiendas coordinar con la	6 meses	UPC Administración Zonal Eloy Alfaro Intendencia Comisarías	Estadísticas comparativas del último semestre reducir en un 25%



					y percepción de inseguridad en el barrio	Intendencia y Administración zonal, uso de suelo, medidas de seguridad			
Libadores en la vía	M	A	PATROLAJE ESPORADICO	A	Percepción de inseguridad en el sector, pérdida de recursos y tiempo para el personal policial, descrédito de la policía	Acciones coordinadas con el Ministerio de Salud y CONSEP, reinserción de libadores a actividades comunitarias en la zona, coordinar con Alcohólicos anónimos.	6 meses	UPC Administración Zonal Eloy Alfaro Ministerio de Salud CONCEP	Estadísticas comparativas del último semestre reducir en un 25%



# GEOREFERENCIACION DE LOS DELITOS



Grafico N.- 5 Georeferenciación de los delitos

**BARRIO LA LEON**

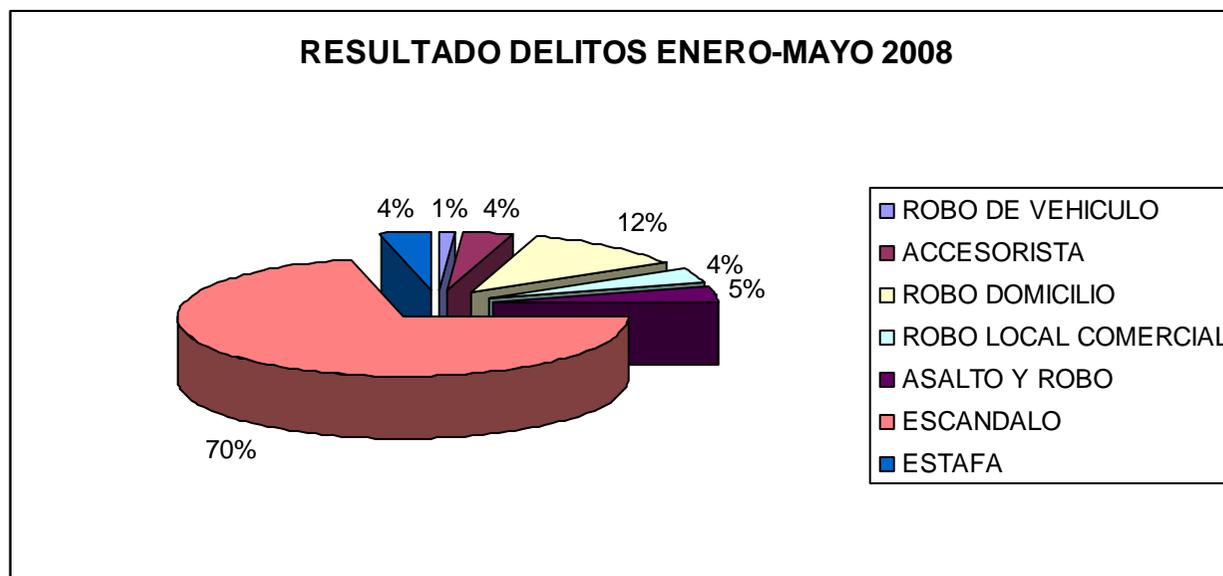




ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO DOMICILIO	ROBO LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ESTAFA	TOTAL
1	3	10	3	4	60	3	84

**Cuadro N.- 10 Resultado delitos Enero- Mayo 2008.**

**Grafico N.- 6 Resultado delitos Enero Mayo 2008.**



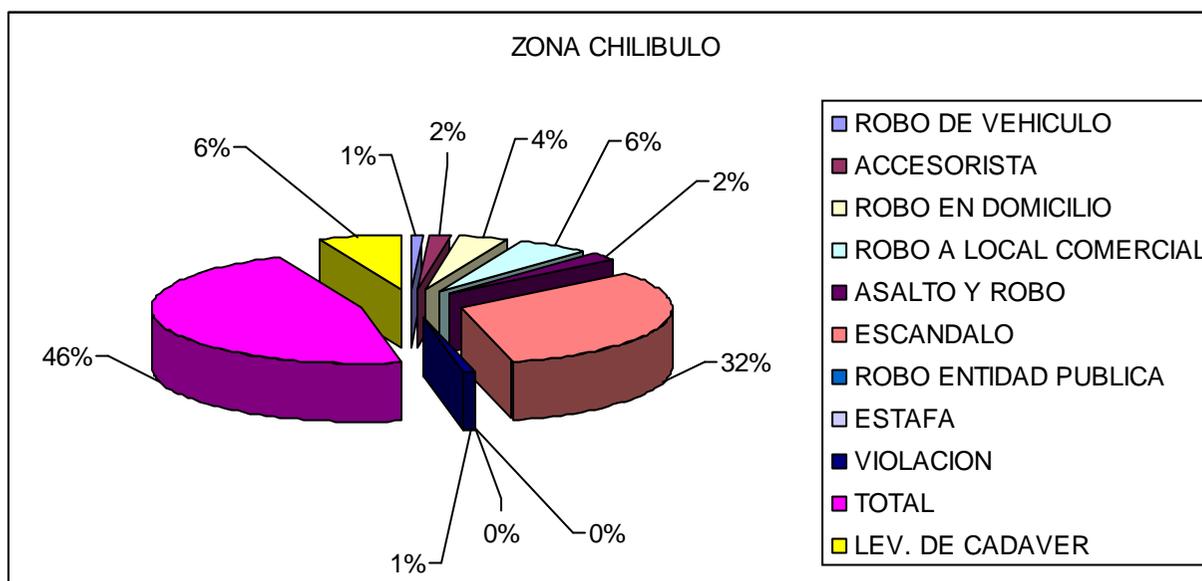


## ESTADISTICAS DELICTIVAS DE LA ZONA ELOY ALFARO SUB-ZONA CHILIBULO, BARRIO LA LEON

**Cuadro N.- 10 A      ENERO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
ZONA CHILIBULO	1	2	5	7	3	40	0	0	1	59	8

**Grafico N.- 6A Enero**

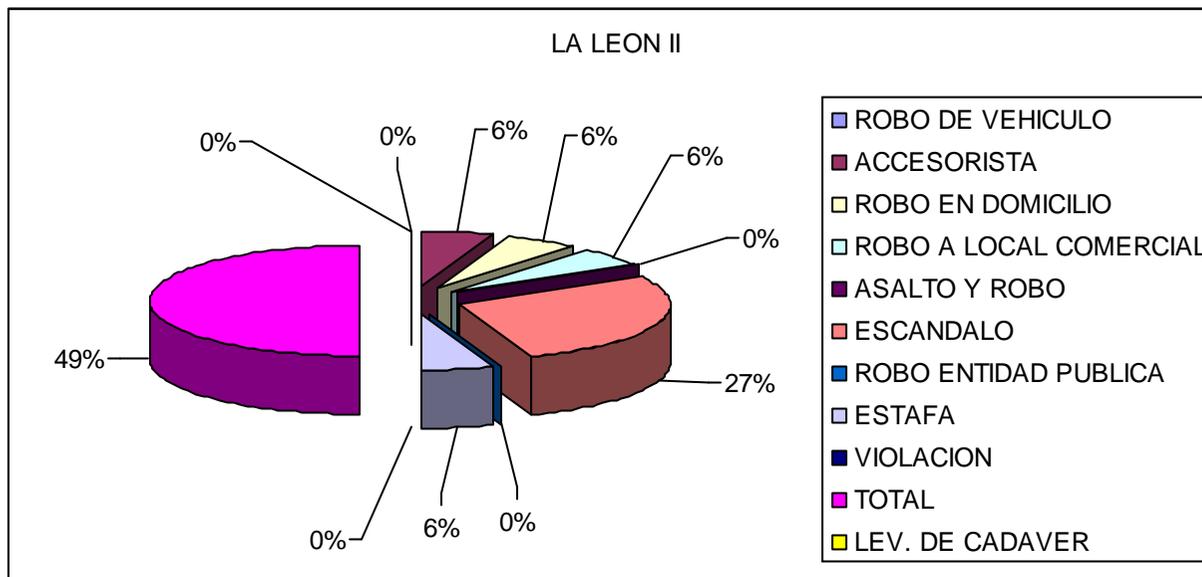




**Cuadro N.- 10 A1**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
LA LEON II	0	1	1	1	0	5	0	1	0	9	0

**Grafico N.- 6 A1**

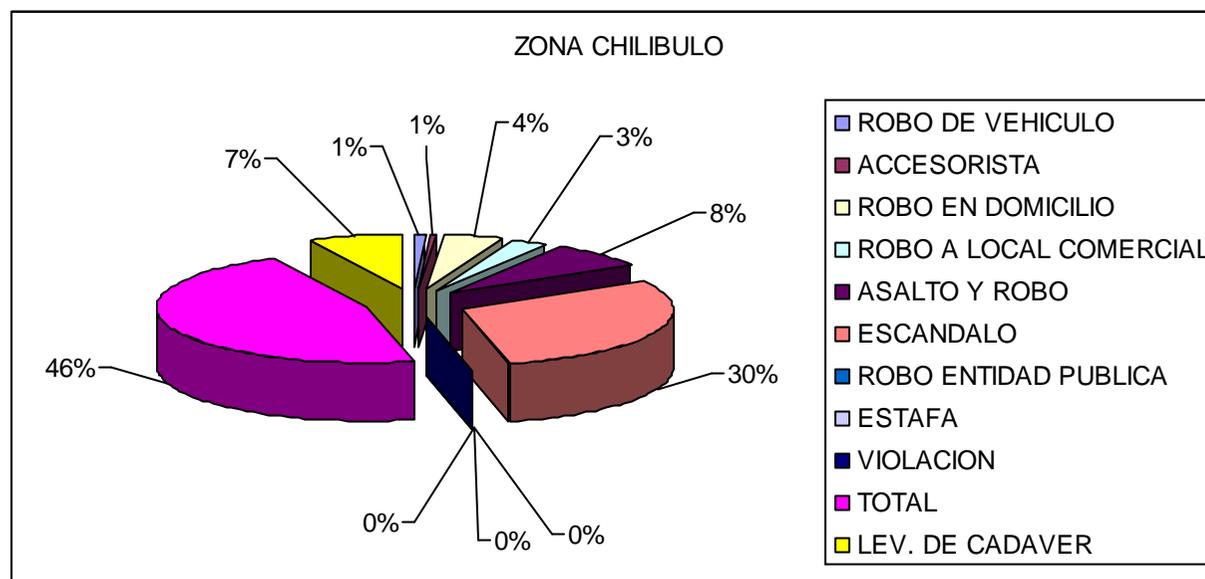




**Cuadro N.- 10 B FEBRERO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
ZONA CHILIBULO	1	1	6	4	11	42	0	0	0	65	10

**Grafico N.- 6 B Febrero**

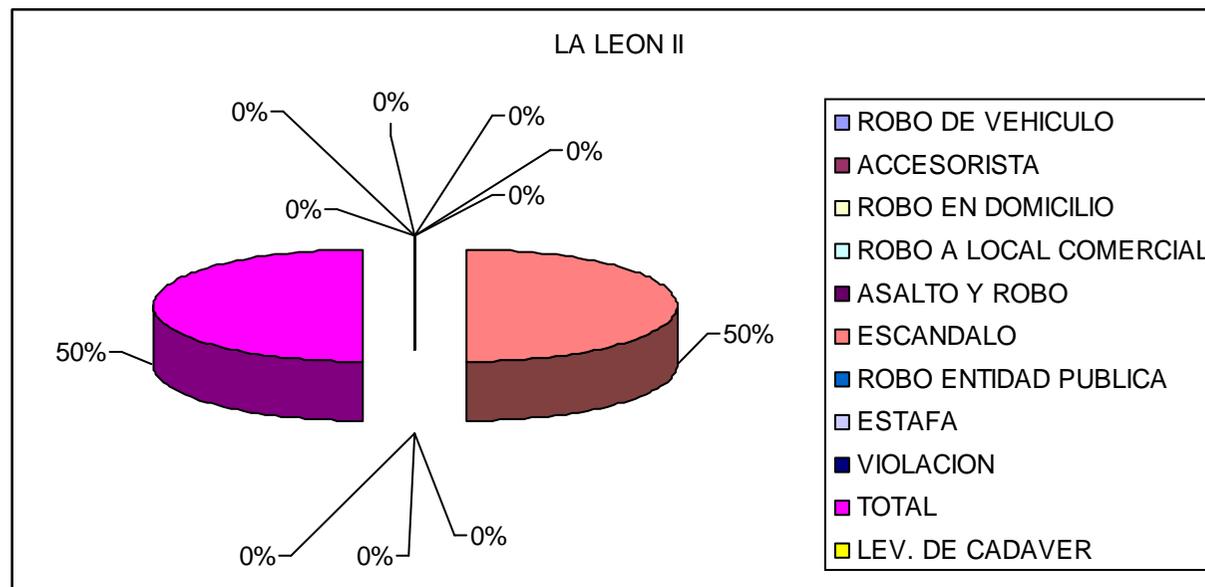




**Cuadro N.- 10 B1 FEBRERO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
LA LEON II	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	0

**Grafico N.- 6 B1 FEBRERO**

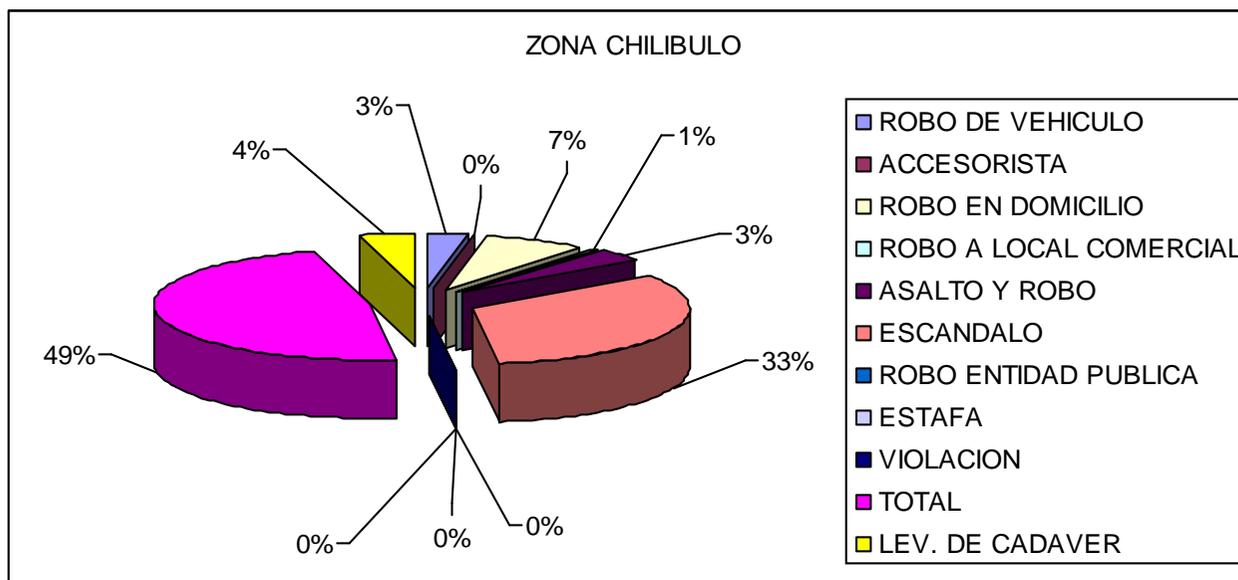




**Cuadro N.- 10 C MARZO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
ZONA CHILIBULO	3	0	7	1	3	32	0	0	0	46	4

**Grafico N.- 6 C Marzo.**

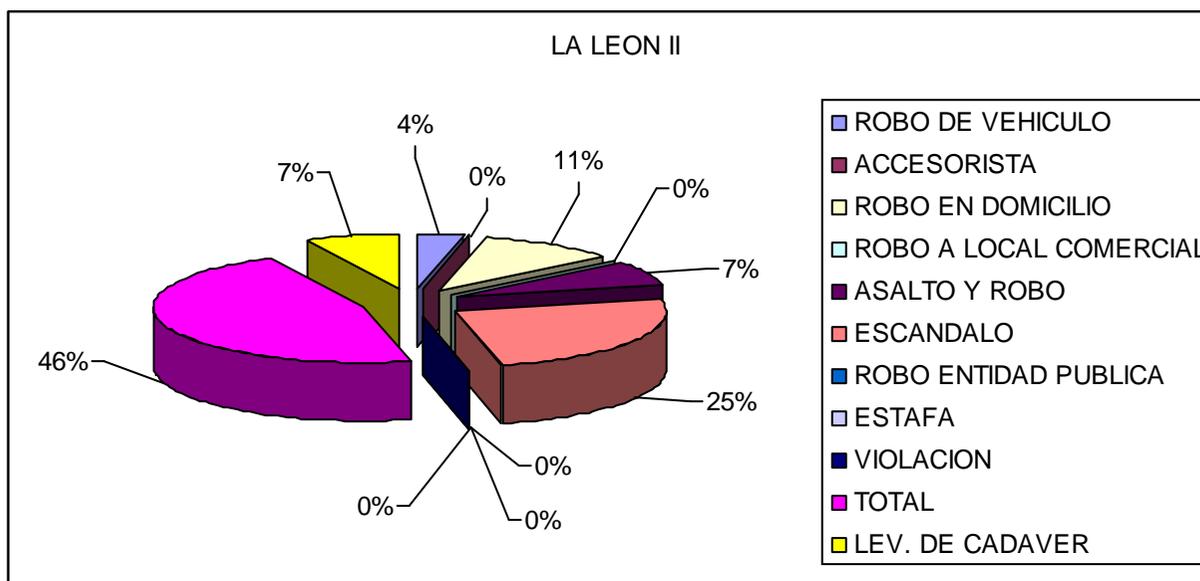




**Cuadro N.- 10 C1 MARZO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
LA LEON II	1	0	3	0	2	7	0	0	0	13	2

**Grafico N.- 6 C1 Marzo.**

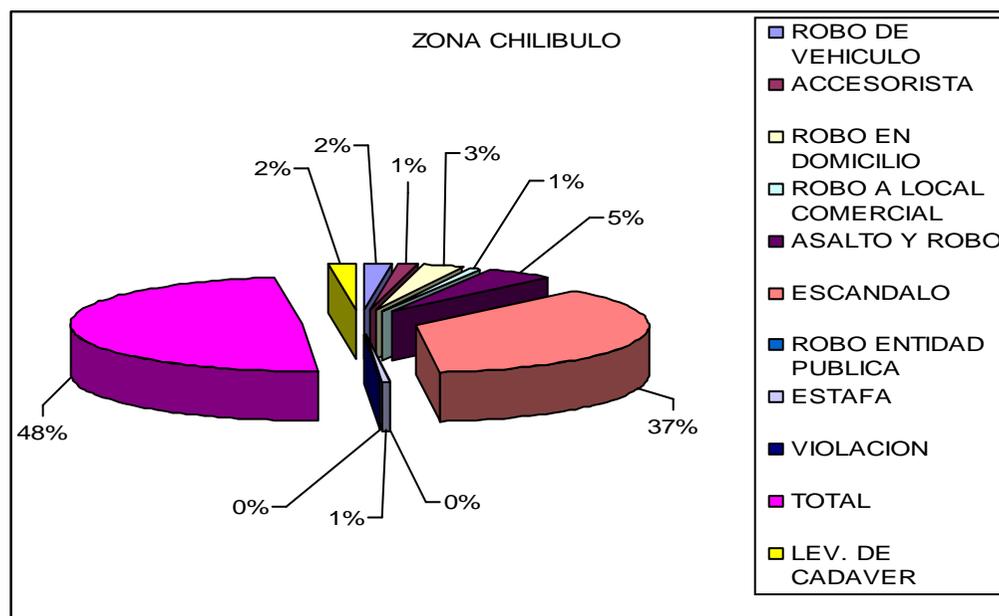




**Cuadro N.- 10 D ABRIL**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
ZONA CHILIBULO	3	2	4	1	7	53	0	1	0	71	3

**Grafico N.- 6 D ABRIL**

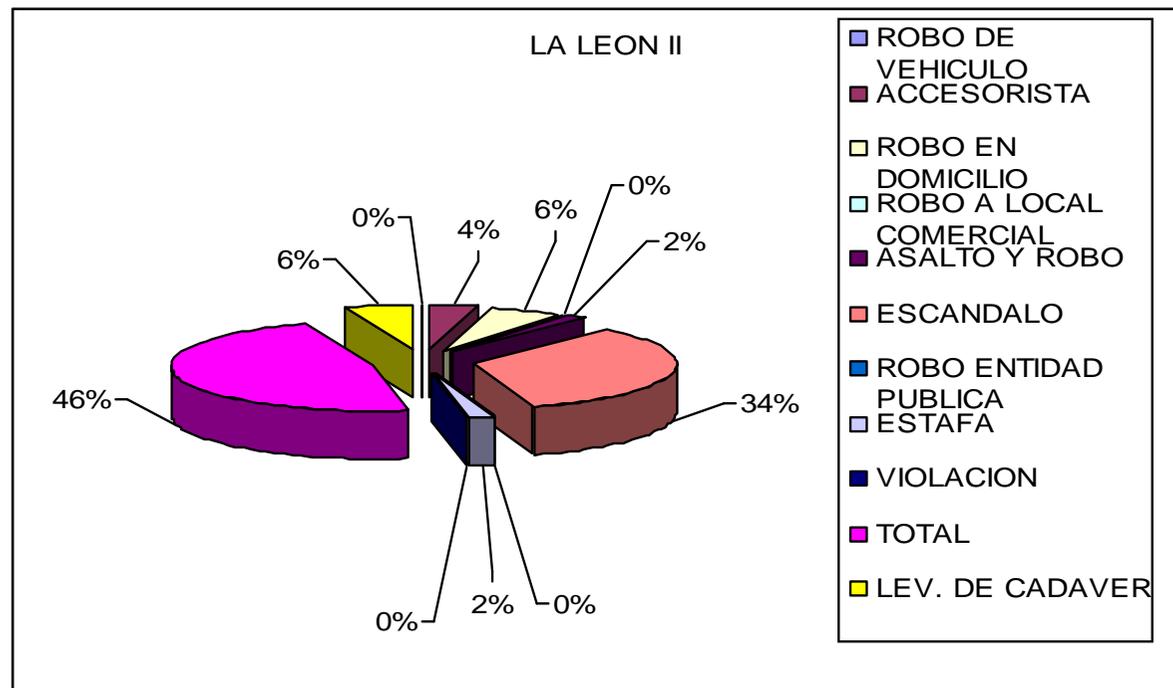




**Cuadro N.- 10 D1 ABRIL**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
LA LEON II	0	2	3	0	1	18	0	1	0	25	3

**Grafico N.- 6 D 1 ABRIL**

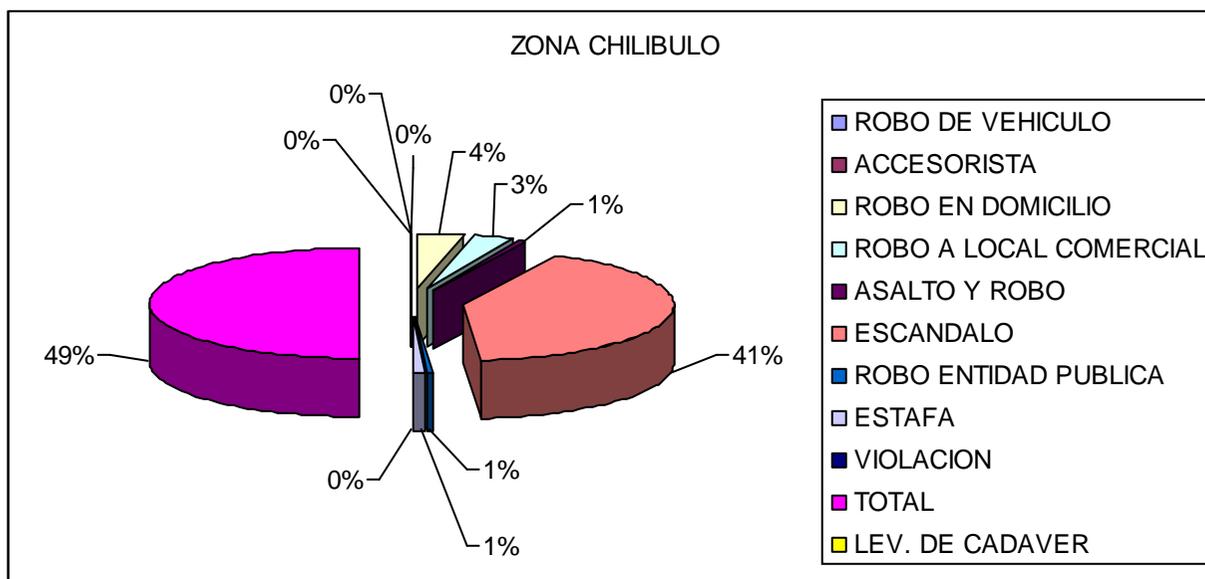




**Cuadro N.- 10 E MAYO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
ZONA CHILIBULO	0	0	5	4	1	56	1	1	0	68	0

**Grafico N.- 6 E MAYO**





**Cuadro N.- 10 E1 MAYO**

ZONAS	ROBO DE VEHICULO	ACCESORISTA	ROBO EN DOMICILIO	ROBO A LOCAL COMERCIAL	ASALTO Y ROBO	ESCANDALO	ROBO ENTIDAD PUBLICA	ESTAFA	VIOLACION	TOTAL	LEV. DE CADAVER
LA LEON II	0	0	3	2	1	25	0	1	0	32	0

**Grafico N.- 6 E1 MAYO**

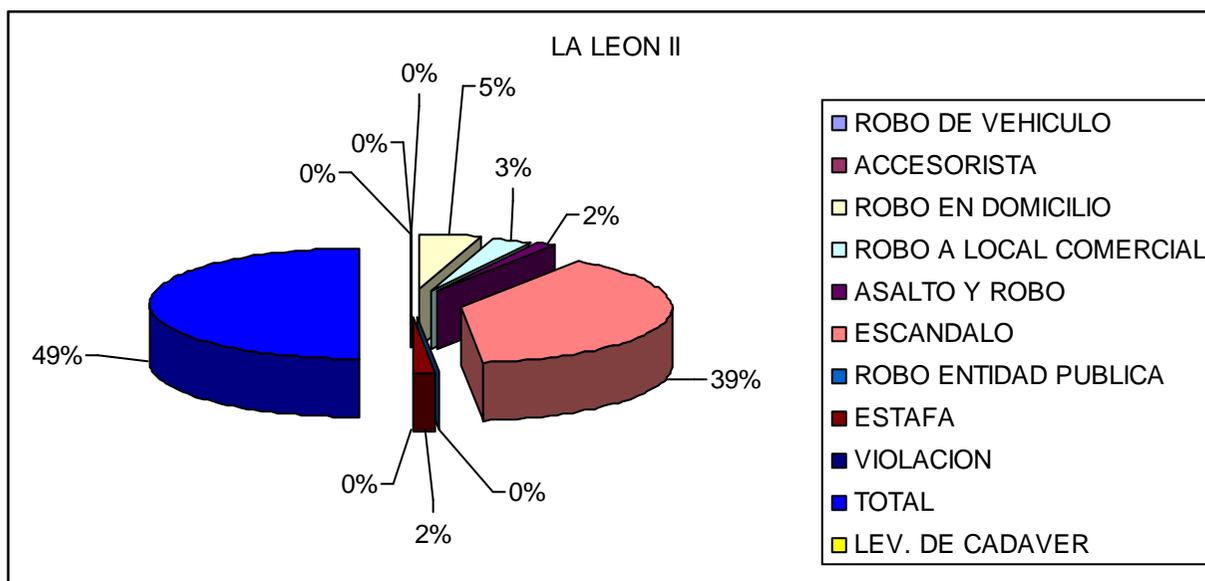




Grafico N.- 7 GEOREFERENCIACION DE LOS PERFILES

Grafico N.- 7 A BARRIO LA LEON  
CALLE HUAYNAPALCON

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 7 B BARRIO LA LEON  
CALLE HUAQUILLAS**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 7 C BARRIO LA LEON  
CALLE ARENILLAS**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 7 D BARRIO LA LEON  
CALLE HUALCOPO**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 7 E BARRIO LA LEON  
CALLE CANARIS**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería

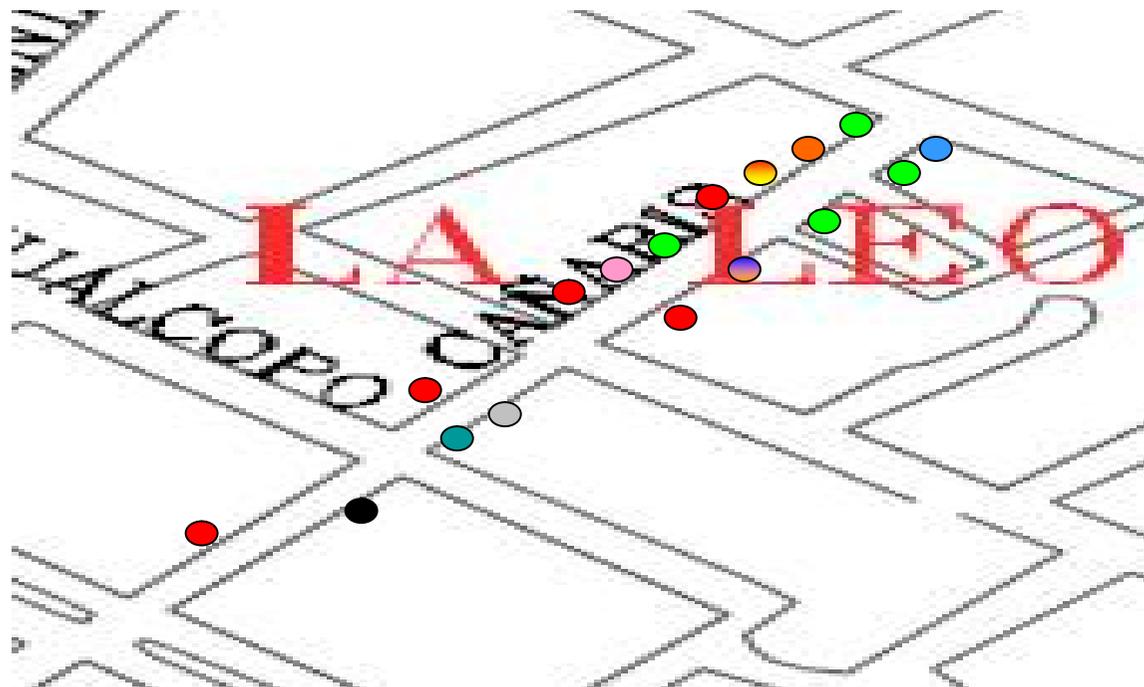
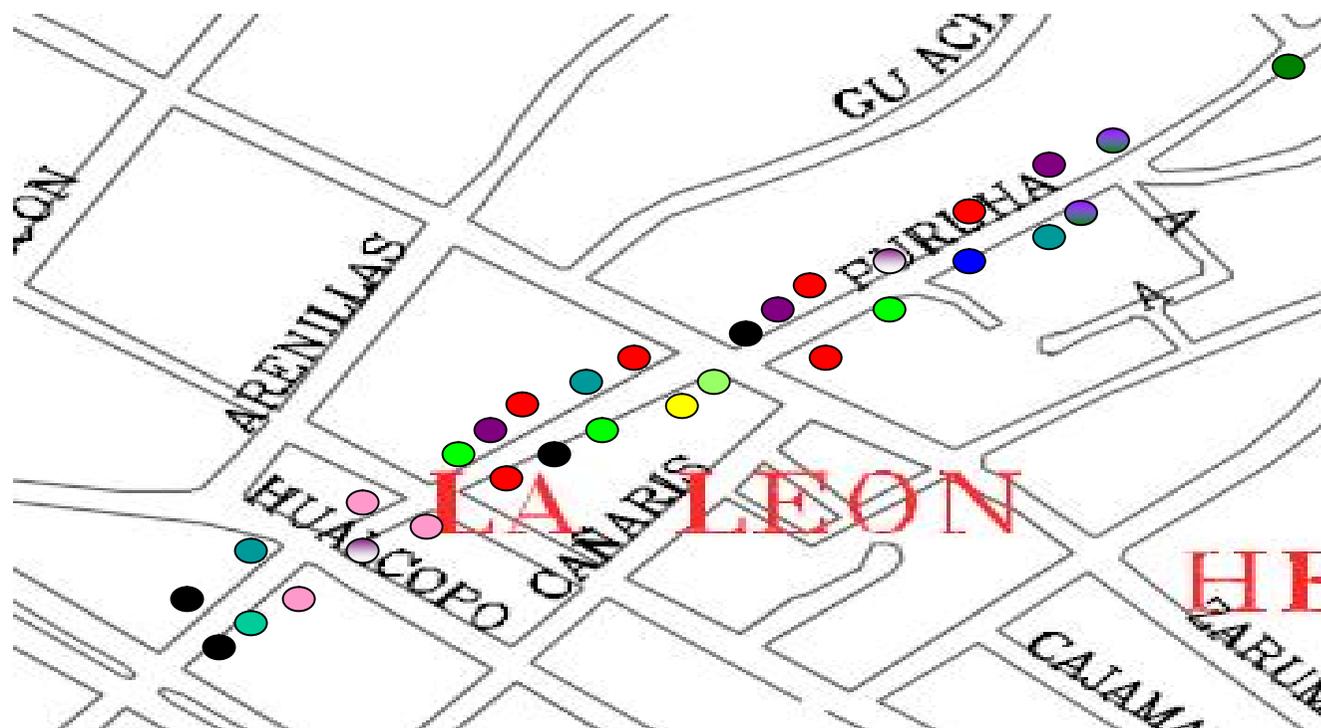




Grafico N.- 7 F BARRIO LA LEON  
CALLE PURUHA

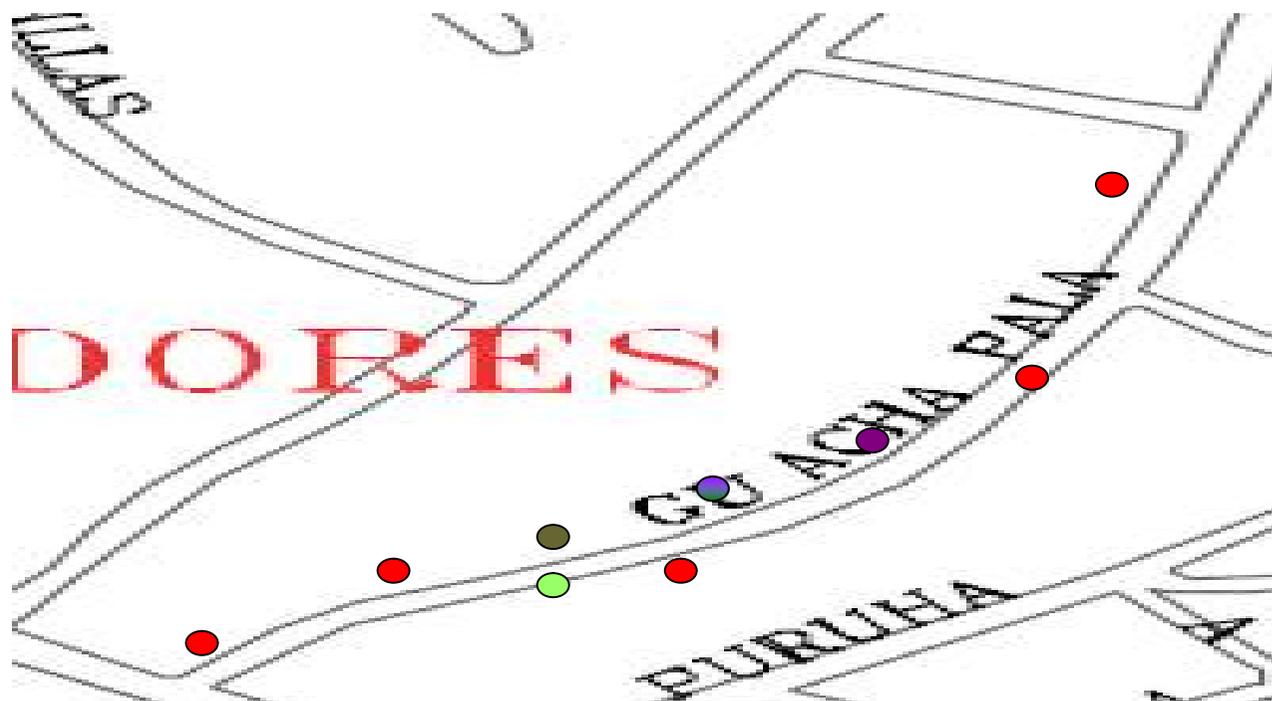


- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería



**Grafico N.- 7 G BARRIO LA LEON  
CALLE GUACHAPALA**

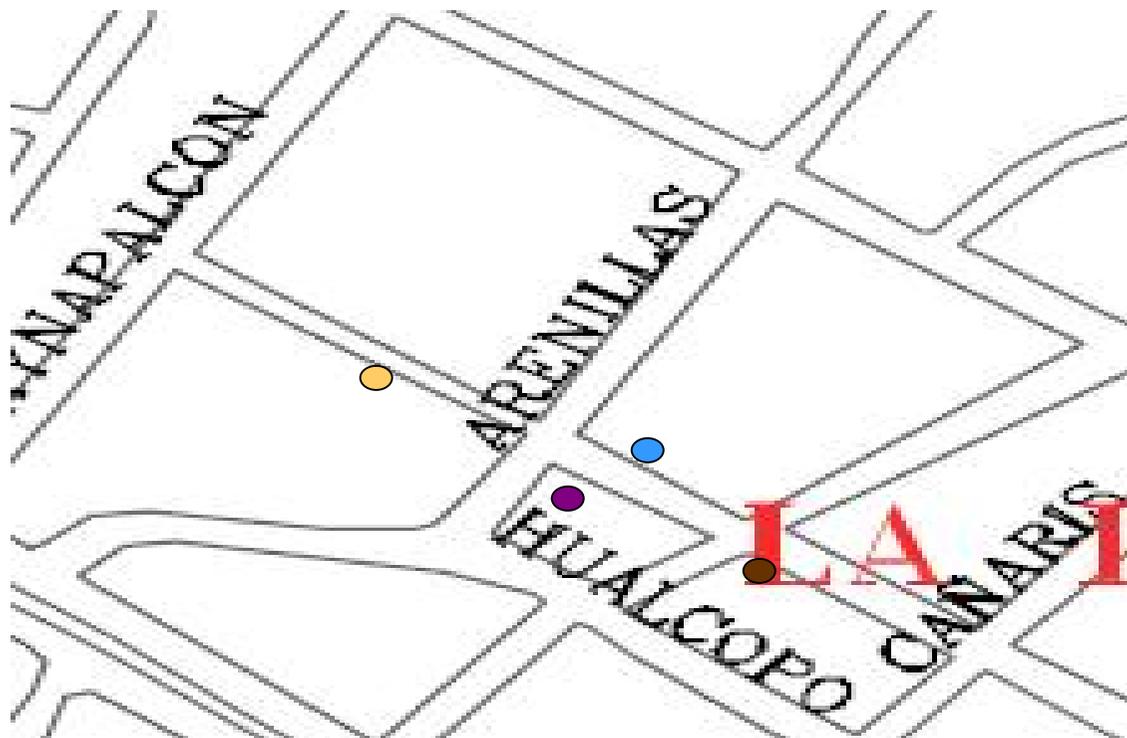
- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 7 H BARRIO LA LEON  
CALLE GRAL. PINTAG**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 71 BARRIO LA LEON  
CALLE ZARUMA**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





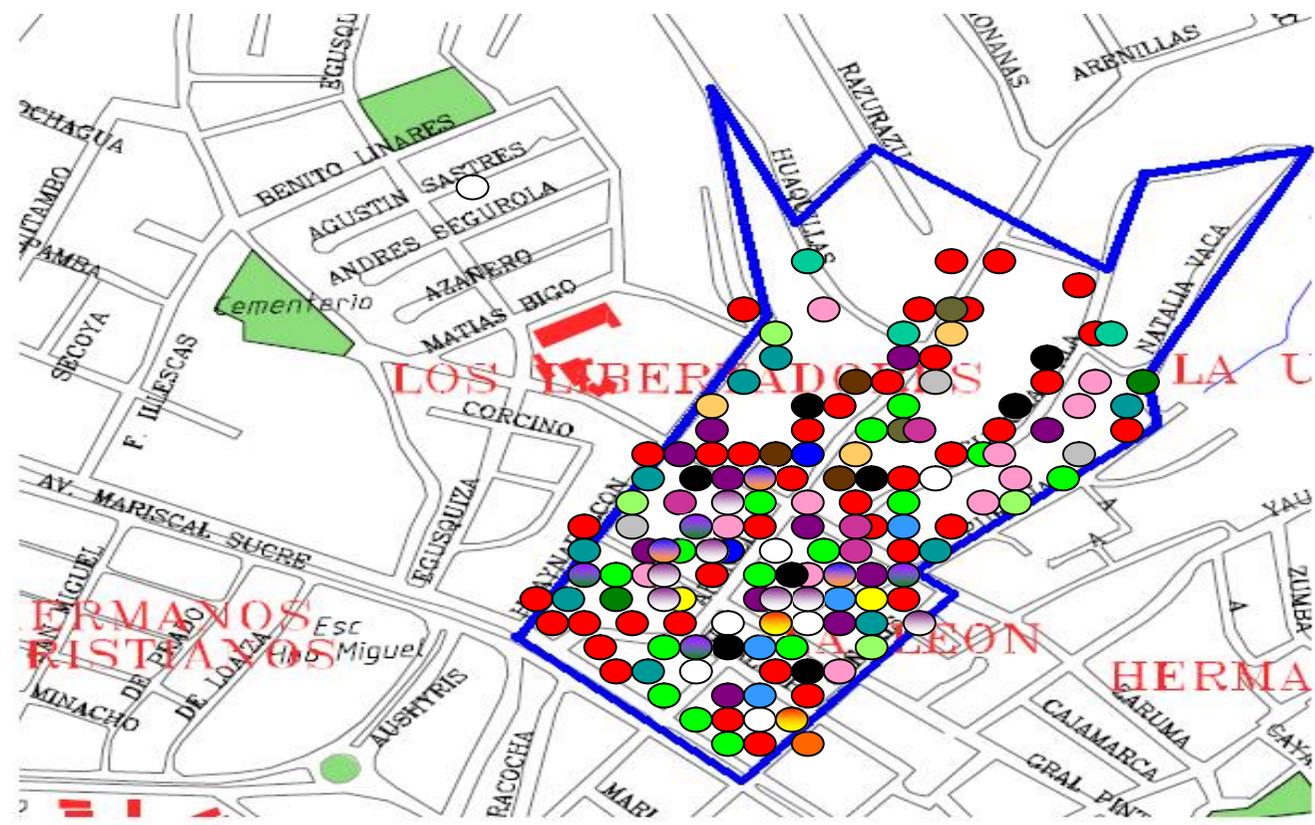
**Grafico N.- 7 J BARRIO LA LEON  
AV. MARISCAL SUCRE**

- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería





**Grafico N.- 8 TOTAL DE PERFILES BARRIO LA LEON**



- Tiendas
- Licoreras
- Farmacias
- Mecánicas
- Entidades Bancarias
- Almacenes
- Clínicas
- Papelerías
- Escuelas/Jardines/Universidades
- Juegos Electrónicos
- Fabricas
- Iglesias
- Repuestos Automotrices
- Imprentas
- Cabinas
- Cerrajerías
- Internet
- Verdulerías
- Peluquerías
- Zapatería
- Restaurante
- Picantería
- Panadería



## 2. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

La comunidad ecuatoriana se desenvuelve diariamente con la expectativa de alcanzar objetivos de desarrollo, pero muchas veces se ven limitadas por circunstancias ajenas a la voluntad de cada persona, especialmente porque surgen acciones de terceros que se encaminan a perjudicar a quienes buscan el proceso y la paz. Son justamente las acciones contrarias a la Ley las que determinan que exista una alta percepción de inseguridad ciudadana, provocada especialmente por la delincuencia, la misma que ocupa uno de los primeros lugares entre las causales encontradas por los ciudadanos que habitan en el barrio La León, para considerar que existe inseguridad, además de la pobreza, la desintegración familiar, el abandono, la mala aplicación de la justicia y otras causas que son vistas como problemas a solucionar para que esa realidad y percepción no siga en aumento.

El barrio La León, presenta una condición económica baja, media baja y media, compuesta principalmente por obreros calificados, empleados y profesionales.

Al realizar la encuesta a las personas, y preguntarles si han sido víctimas de un acto delictivo en su barrio. El 50% respondió que SI; de igual forma el 50% restante respondió que NO.

De ahí que podemos determinar que la mitad de la población del Barrio La León ha sido objeto de un hecho delictivo y que por la tanto no se sienten seguros en el sector donde residen.

Al preguntarles, Que tipo de problemas existen en su barrio, Del total de personas encuestadas podemos ver que el 26% indico que el mayor problemas que existe en su barrio es el robo, el 19% los asaltos, el 18% los problemas de alcoholismo y drogadicción, el 16% las pandillas, el 8% la violencia intrafamiliar, el 5% los accidentes de transito, el 3% la muerte por diferentes causas, el 2% las violaciones y otros tipos de hechos delictivos y el 1% el secuestro.



De esta forma podemos determinar que lo que más preocupa a los moradores del barrio son los robos que se generan en su sector y de igual forma no menos importante los asaltos que se dan en el mismo.

Al preguntarles, El nivel de inseguridad que tiene su barrio, Del total de personas encuestadas podemos ver que el 23% indico que el nivel de inseguridad de su barrio es bajo, el 36% que el nivel de inseguridad es alto y un 41% que el nivel de inseguridad es medio.

Lo que se puede determinar que la percepción de inseguridad del barrio es de medio a alto, por los diferentes hechos delictivos que se han generando y por sobre todo por la influencia que causan los medios de comunicación y el comentario entre sus moradores.

Al preguntarles, Los aspectos que inciden en la inseguridad del barrio, Del total de personas encuestadas podemos ver que el 23% indico que el nivel de inseguridad de su barrio es bajo, el 36% que el nivel de inseguridad es alto y un 41% que el nivel de inseguridad es medio.

Lo que se puede determinar que la percepción de inseguridad del barrio es de medio a alto, por los diferentes hechos delictivos que se han generando y por sobre todo por la influencia que causan los medios de comunicación y el comentario entre sus moradores.

Al preguntarles, Que señalen los locales o sitios donde se originan los problemas en el barrio, De la personas encuestadas el 24% indica que de los sitios o lugares que originan problemas son los juegos electrónicos, los mismos que reciben a menores de edad y de igual forma a personas de mala influencia, el 38% las licorerías, las mismas que tienen un control adecuado en lo referente al horario de funcionamiento y que sus propietarios venden sus productos a cualquier tipo de persona, el 24% las tiendas que a parte de expender productos básicos, también se dedican en su mayoría a la venta de licores y que la misma menara no existe un control en el horario de funcionamiento, el 1% los billares, lo mismos que en el barrio casi no hay, el 6% los negocios informales, el 7% se refieren a otros tipos de locales o lugares que necesariamente no están dentro del sector del barrio.



De acuerdo al sondeo realizado a los moradores los karaokes, las discotecas, los bares y los club nocturnos no inciden por no haber en el barrio, a pesar de que los mismos existen en otros barrios aledaños a la León.

Al preguntarle, En que temas de capacitación les gustaría participar, De las personas encuestadas el 10% le gustaría participar en el tema referente a la Violencia Intrafamiliar, conocer sus diferentes causas, así también a que autoridades deben recurrir en caso de que exista algún tipo de violación referente a este tema, el 19% le gustaría participar en temas de alcoholismo y drogadicción, esto porque existe un alto índice de personas alcohólicas y de igual forma de personas que usan algún tipo de sustancia estupefaciente, el 27% le gustaría participar en temas sobre normas de seguridad ciudadana, esto con la finalidad de saber de que forma actuar en caso de ver o ser objetos de algún hecho delictivo, el 16% le gustaría participar en temas de cómo ser un líder con el único objetivo de poder unir al barrio, porque de acuerdo a sus habitantes por falta de una persona o líder es que no hay organización barrial, afectando de forma directa a todos sus moradores, el 14% en temas respecto a primeros auxilios, esto en caso de suscitarse cualquier tipo de emergencia, saber que hacer y que tipo de primeros auxilio deben dar a un familiar o a cualquier persona que lo necesite, un 6% en lo que es prevención de incendios, un 5% en prevención de accidente de tránsito y un 3% en lo que se refiere a desastres naturales.

Al preguntarles, Considera que el Municipio de Quito debe intervenir en temas de seguridad, En lo que respecta a que si el municipio de Quito debe estar involucrado o intervenir en lo referente a seguridad ciudadana el 69% de las personas encuestadas indicaron que si debe intervenir y un 31% que no debe intervenir directamente seguridad ciudadana, ya que es una deber primordial del Estado velar por la seguridad de sus habitantes, y esto a través de la Policía Nacional.

Al preguntarles, Esta usted de acuerdo a participar en su barrio para mejorar los niveles de seguridad, De las personas encuestadas el 99% están dispuestos a intervenir en su barrio para mejorar los niveles de seguridad, y el 1% que no se involucraría en mejorar los niveles de seguridad.



Este porcentaje nos hace notar que desarrollando un buen trabajo, consensado, técnico, profesional por parte de la Institución Policial y que sobre todo existan los resultados que la ciudadanía desea, ellos están dispuestos a dar el apoyo necesario hacia la Policía para bajar los índices delictivos y subir los niveles de seguridad.

Para tratar de dar una solución definitiva a todos estos problemas que aquejan al barrio la León, La Policia como institución visible en el control de la delincuencia ha generado cambios fundamentales en sus estrategias en procura de garantizar la seguridad de los Ecuatorianos, en el que la Policia Comunitaria se considera una de las estrategias mas importantes y será la que lleve el estandarte de la prevención y neutralización del delito a través de la participación de la comunidad, la misma que debe ser conducida con un liderazgo democrático pero de conciencia, que involucre a todos los miembros del sector.

## POLICIAL

### a. Cuadro N.- 11 Numérico de personal

UPC LA LEON

8

N.-	Apellidos y Nombres	Grado	Tiempo de servicio en la UPC
1	ROMULO PLUTARCO FREIRE NUÑEZ.	SBOP	2 años
2	LEONEL VICENTE GUILLIN MONAR	Cbop.	6 años
3	JUAN CARLOS NARVAEZ CUASPUT	Cbos.	3 años
4	CRISTIAN WILLIAN ZABALA CASTRO	Cbos.	8 DIAS
5	HERNAN GALO YANDUN MEZA	Policía	2 MESES
6	JORGE LUIS PORTERO	Policía	CURSO ASCENSO



	TOAPANTA		
7	GUIDO CRISTIAN TOAPANTA RODRIGUEZ	Policía	2 MESES
8	ROBIN MARCELO ESPINOZA SALAS	Policía	CURSO GOE

**b.- Horarios de Trabajo**

Personal de la UPC LA LEON, se encuentra dividida en tres grupos de francos del total del personal cuatro laboran y dos salen francos cada seis días de trabajo, además cada 21 días coinciden tres días francos el fin de semana viernes, sábado y domingo, para mayor ilustración se realizo la siguiente tabla.

**Cuadro N.- 12 Horarios de trabajo.**

DIA	LUNES	DIA	MARTES	DIA	MIERCOLES	DIA	JUEVES	DIA	VIERNES	DIA	SABADO	DIA	DOMINGO
1	1 GRUPO F 2 GRUPO 3 GRUPO	2	1 GRUPO F 2 GRUPO 3 GRUPO	3	1 GRUPO F 2 GRUPO 3 GRUPO	4	1 GRUPO 2 GRUPO F 3 GRUPO	5	1 GRUPO 2 GRUPO F 3 GRUPO	6	1 GRUPO 2 GRUPO F 3 GRUPO	7	1 GRUPO 2 GRUPO 3 GRUPO F
8	1 2 3	9	1 2 3	10	1 2 3	11	1 2 3	12	1 2 3	13	1 2 3	14	1 2 3
15	1 2 3	16	1 2 3	17	1 2 3	18	1 2 3	19	1 2 3	20	1 2 3	21	1 2 3
22	1 2 3	23	1 2 3	24	1 2 3	25	1 2 3	26	1 2 3	27	1 2 3	28	1 2 3
29	1 2 3	30	1 2 3	31	1 2 3								

GRUPO DE TRABAJO

GRUPO 1 FRANCO

GRUPO 2 FRANCO

GRUPO 3 FRANCO

**b. Cuadro N.- 13 Logística disponible**

Vehículos	Numérico	Estado
Motocicleta HONDA PWZ-914	1	BUENO
Armamento	Numérico	Estado
Pistola cal. 9mm marca SIGPRO	3	BUENO



Pistola cal. 9mm marca GLOCK	0	NO EXISTE
Revolver cal. 38 smith wesson	0	NO EXISTE
<b>Muebles y enseres</b>	<b>Numérico</b>	<b>Estado</b>
Camas	3	MALA
Armarios o canceles	0	NO EXISTE
Sillas	0	NO EXISTE
Colchones	2	NO EXISTE
Escritorio	2	REGULAR
Computador	1	REGULAR
Archivador	2	MALO
<b>Comunicaciones</b>	<b>Numérico</b>	<b>Estado</b>
Radio motorota	1	REGULAR
Teléfono	1	REGULAR
<b>OTROS</b>	<b>OBSERVACION</b>	
El agua por medio de medidor	<b>CON PLANILLA, el pago lo realiza la comunidad</b>	
La luz por medio de medidor	<b>CON PLANILLA, el pago lo realiza la comunidad</b>	
El teléfono.	<b>Pago lo realiza la comunidad hasta un costo de 10 dólares</b>	

c. **Cuadro N.- 14** Actividades que realizan

ACTIVIDAD	SI	NO	FRECUENCIA
Patrullaje a pie	X		20%
Labor comunitaria		X	0%
Contactos ciudadanos		X	0%



Georeferenciación del delito		X	0%
Estadísticas de delitos		X	0%
Georeferenciación de perfiles fijos y dinámicos		X	0%
Reuniones con dirigentes	X		50%
Colaboración con estudiantes al ingreso a clases	X		95%
Cursos vacacionales	X		90%
Colaboración en eventos deportivos	X		50%
Operativos antidelinquenciales	X		45%
Charlas a la comunidad en temas de seguridad		X	0%
Colaboración en auxilios	X		90%
Conocimiento en policia comunitaria	X		Conocimientos básicos todo el personal

### **OBSERVACIONES AL DIAGNOSTICO REALIZADO**

#### **EN CUANTO A LA LABOR COMUNITARIA EN LA ZONA**

- No son parte activa de la comunidad y no consideran al ciudadano como un usuario del servicio policial.
- No cumplen labor comunitaria, conforme a los ejes transversales establecidos.
- No establecen cronograma de actividades comunitarias.
- No se realiza una georeferenciación del delito.



- No identifican y eliminan los factores generadores de inseguridad.
- No existe un registro de estadísticas delictivas y de labor de policía comunitario
- No existe un control permanente y adecuado por parte de los oficiales responsables
- Realizan actividades de policía reactiva, y disuasiva.
- No contribuyen al mejoramiento de entorno comunitario, en lo social, cultural, deportivo y otros.
- No tienden a propiciar un cambio en el Policia, fomentando una verdadera filosofía de servicio a la sociedad.
- No educan al ciudadano sobre convivencia y comportamiento cívico y solidario.

#### **EN CUANTO A LOS HORARIOS DE TRABAJO**

- Al momento los horarios se cumplen de acuerdo al cronograma explicado anteriormente. El mismo que esta realizado de una forma adecuada para que los Policías comunitarios puedan trabajar de una manera eficiente y eficaz, teniendo a su vez su respectivo descanso para que puedan pasar con sus familias y se renueven con un espíritu mas enaltecido y de esta manera brindar un excelente servicio a nuestros clientes a quien nos debemos que son los ciudadanos.

#### **EN CUANTO A LA LOGISTICA**

- La UPC al momento no cuenta con un vehículo, lo que para la labor es indispensable ya que sin este no pueden cumplir con las funciones principales de Policía Comunitario, de la misma manera la moto no presta las medidas de seguridad para los miembros policiales que la utilizan.
- La infraestructura no es la adecuada para el funcionamiento eficiente y eficaz del servicio policial, ya que es prestada de la casa barrial La



León, por lo cual no se puede colocar medidas físicas de seguridad para resguardar la integridad física de las instalaciones y del personal.



## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

Luego del procesamiento de datos y análisis de resultados de la investigación realizada sobre la situación actual del barrio la León, se puede determinar las siguientes conclusiones:

- Que en el sector del barrio la León, existe una gran presencia de tiendas de abarrotes, las que han desviado el objetivo para las cuales son creadas, pues todas estas expenden licor, siendo consumido por los moradores y por gente de paso transitorio del sector, lo que de igual forma aumenta el origen del riesgo causado sobre los escándalos y agresiones.
- Que se ha determinado a los juegos electrónicos como áreas de riesgo debido a que en ese lugar se reúnen los jóvenes que pertenecen a pandillas y se mezclan con los niños que por curiosidad ingresan a esos lugares. De estos lugares salen los pandilleros y cometen los robos y asaltos a los transeúntes
- Que el paso peatonal que se encuentra en la avenida, Mariscal Sucre y Puruhá, es el blanco de diferentes tipos de delitos que se cometen a todas las personas que esperan día a día su transporte para que los trasladan a sus lugares de destino.
- Que la falta de aplicación en el servicio Policial, esto a causa de la deficiencia en personal Policial, recursos, capacitación técnica y organización ha generado la desconfianza en la ciudadanía moradora



del sector, por lo que se ha llegado a determinar la falta de conexión entre ciudadanía y Policía.

- Que se ha determinado la falta de integración ciudadana en el Barrio La León, esto debido a la falta de liderazgo a nivel directivo, al desgaste de la directiva y a la renuncia de los otros directivos, al incremento de población flotante que no se adhiere a los procesos comunitarios y a la falta de iniciativas de acción ciudadana.
- Que los lugares y terrenos abandonados son la guarida de los delincuentes que utilizando la topografía del lugar aprovechan y someten a sus víctimas para quitar todas sus pertenencias de valor y agredirlas.

### **Recomendaciones**

Las conclusiones planteadas permiten establecer las siguientes sugerencias para el mejoramiento de la seguridad del barrio La león

- Plantear un programa de seguridad ciudadana para el barrio la León. Que considere los resultados de la investigación realizada.
- Realizar los respectivos partes informativos al Sr. Comandante de la Unidad de Vigilancia Sur, para que por medio de el se realice las gestiones pertinentes ante la autoridad competente para de inmediato proceder a cerrar los locales que no tienen los permisos para poder expender bebidas alcohólicas.
- Realizar los respectivos partes informativos al Sr. Comandante de la Unidad de Vigilancia Sur, para que por medio de el se realice las gestiones pertinentes ante la autoridad competente para de inmediato proceder a cerrar los juegos electrónicos que no tienen los permisos de



funcionamiento e indicando que se permite el ingreso a menores de edad y de la misma manera es el lugar donde se reúnen los pandilleros para proceder a cometer actos delictivos en contra de los transeúntes.

- Realizar un punto de martillo en el lugar donde permanezca un Policia con comunicación y con todo su equipo básico que todo policia debe tener para su trabajo, coordinando para que realice los respectivos relevos con otro compañero en las horas de más flujo peatonal.
- Realizar un informe con los requerimientos necesarios que requieran la UPC, dirigido al Sr. Comandante de la Unidad De Vigilancia Sur, con el fin de que les dote de todo lo necesario para que el trabajo sea eficiente y eficaz, estimulando de esta manera a los integrantes de esta UPC, para que trabajen con todas las ganas y se comprometan de esta manera a erradicar con la delincuencia en el barrio.
- Determinar de la manera más urgente una motivación de parte de la Policia para que las personas que vivan en el Barrio la León, realicen una reunión para que se nombre una directiva sólida y bien estructurada para que de esta manera se comprometa a trabajar en beneficio de la seguridad y paz del sector.
- Coordinar acciones entre las autoridades municipales correspondientes a la Administración de la Zona Eloy Alfaro, propietarios de los terrenos abandonados, Policía Nacional y los demás estamentos legales correspondientes a fin de establecer un proceso legal para que estos lugares tengan sus cerramientos y no permitan que sigan utilizando los ladrones como sus respectivas guaridas.



## **PLANTEAMIENTO TENTATIVO**

- 1) Que el diagnóstico de seguridad efectuado sea considerado por las Autoridades para que de sea enviado al Sr. Comandante de la unidad de Vigilancia Sur, a fin de tener un conocimiento claro y real de la situación del sector, permitiendo identificar los diferentes riesgos y de esta manera, establecer cursos de acción estrategias, planes o programas, que permitan disminuir los índices de criminalidad así como también reducir la sensación subjetiva de inseguridad.
  
- 2) Considerando que la Prevención es una de las actividades primordiales y que constituyen el eje central de la labor del Policía Comunitario, y que requiere de una mayor atención y participación de la comunidad la cual debe estar circunscrita a la prevención social del delito, a fin de reducir la percepción de inseguridad y mejorar el nivel de vida de la población, es preciso que :
  - a. El Policía comunitario deberá conocer con exactitud la situación social de su sector a través de las diferentes herramientas técnicas como el levantamiento de perfiles fijos y dinámicos, marchas exploratorias identificación de los lugares de riesgos y amenazas para poder establecer estrategias que permitan disminuir su incidencia en contra de la comunidad.
  - b. Quienes han sido designados a las diferentes unidades de Policía Comunitaria, cumplan las funciones que le corresponden a un Policía Comunitario, esto es, el acercamiento a la comunidad, ganarse su confianza y que ellos permitan presentarle sus problemas para de esta manera darle una pronta solución tanto individual como comunitaria logrando así mayor participación y responsabilidad de la sociedad.



- c. Que los Policías Comunitarios asuman su rol con responsabilidad a fin de obtener mayor eficacia y eficiencia en el accionar policial acentuando una relación más directa y efectiva entre el Policía y los habitantes de cada “zona o subzona” de manera que aquel y éstos se conozcan y trabajen coordinadamente.
  - d. El personal de la UPC, no dejara de ser en ningún momento disuasivo y reactivo, siempre que la situación social lo requiera, y tome procedimiento en primera instancia, únicamente hasta que lleguen las unidades respectivas, sean estas Servicio Urbano, Tránsito etc. La función prioritaria del Policía comunitario será preventiva y preactiva.
- 3) En cuanto se refiere a los horarios de trabajo, y estrategias la Policía Comunitaria del barrio la León se esta manejando de una manera adecuada, lo importante es que la interacción se produzca y los objetivos de mejorar la prevención y control de la criminalidad y la sensación de seguridad se logren,
- 4) El patrullaje preventivo que realiza el Servicio Urbano, debe estar siempre en coordinación directa con el personal de policía comunitaria quienes proporcionarán la información necesaria de la georeferenciación del delito, generando un patrullaje más efectivo y eficiente logrando de esta manera erradicar la delincuencia.
- 5) Que el Policía genere un cambio de actitud, en el que su autoridad de que está investido, se oriente a ser un servidor público, a través de la periódica y permanente capacitación, requisito indispensable para mejorar la imagen institucional.



- 6) Otorgar los medios logísticos necesarios que permita al policía comunitario gestionar las estrategias de prevención y proactividad en una labor interrelacionada con la comunidad de su sector, a través de charlas, conferencias y trabajo permanente.
  
- 7) Cada UPC, debe llevar un registro estadístico delictivo y de la labor comunitaria para realizar planteamiento geopreferenciados del delito y en coordinación directa con los demás servicios policiales, monitorearle al delito para establecer estrategias operativas que permitan controlar el delito.



## CAPITULO VI

### LA PROPUESTA

#### Programa a realizar

#### Cuadro N.- 15 DISEÑO DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA LEON

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD

Objetivo General.

Mejorar la seguridad ciudadana del barrio La León

Objetivos	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo		Presupuesto	Evaluación
				Inicio	Final		
Implementar una secuencia ordenada y programada de actividades que permitan el aseguramiento de los perfiles fijos y dinámicos del barrio La león.	Implementación de un sistema de trabajo de tal forma que exista una presencia policial activa, en los perfiles fijos y dinámicos	Humanos Logísticos	U.P.C. La León Unidad de Vigilancia Sur.	01-10-08	31-12-08	Partidas designadas a U.V.S	Comandante de la U.V.S 01-01-09. Veeduría ciudadana del barrio La León.
Reducir los índices de inseguridad del barrio La León.	Realizando campañas de información para mejorar la seguridad de sus moradores Activación de	Humanos Logísticos	U.P.C. La León Unidad de Vigilancia Sur.	01-10-08	31-12-08	Partidas designadas a U.V.S	Comandante de la U.V.S 01-01-09 Veeduría ciudadana del barrio La



	iniciativas encaminadas a involucrar a los moradores en la solución de problemas de su barrio						León.
Capacitar a los moradores para que coadyuven a la seguridad del barrio La León.	Realizando talleres de trabajo con la comunidad, sobre charlas de auto protección, en los temas de seguridad ciudadana, alcoholismo y drogadicción, violencia intrafamiliar.	Humanos Logísticos Técnicos	U.P.C. La León  Unidad de Vigilancia Sur.	01-10-08	31-10-08	Partidas designadas a U.V.S	Comandante de la U.V.S 01-11-08  Veeduría ciudadana del barrio La León.
Reducir los lugares de alto riesgo que afectan al barrio La León.	Realización de mingas , con autoridades locales y los moradores para el asentamientos de terrenos abandonados e iluminación de calles oscuras	Humanos Logísticos	U.P.C. La León  Unidad de Vigilancia Sur.	01-10-08	31-10-08	Partidas designadas a U.V.S	Comandante de la U.V.S 31-10-08  Veeduría ciudadana del barrio La León.
Coordinar con las autoridades locales y policiales, para que se pueda dotar	Realizando reuniones con las autoridades de CORPOSEGURIDAD, Para la entrega del patrullero a la Policía	Humanos	U.P.C. La León  Unidad de Vigilancia Sur.  Comunidad CORPOSEGURIDAD	01-10-08	30-11-08	Partidas designadas a U.V.S	Comandante de la U.V.S 01-12-08  Veeduría ciudadana del barrio La



de un patrullero a la Policia comunitaria del barrio La León.	Comunitaria de La León Realizando las acciones pertinentes con la Institución policial para que se dote de un Patrullero.						León.
---	--	--	--	--	--	--	-------

Una vez establecidos los problemas que origina o influyen en la seguridad del barrio La León podemos realizar la siguiente propuesta de servicio, con la experiencia trabajada durante dos meses en el sector y con los conocimientos básicos en tema de seguridad que puedan ser utilizados, tomando en consideración la actual capacidad de Recurso Humano y Medios logísticos con lo que se cuenta en la UPC.

### Sistema De Patrullaje

#### De Lunes a Jueves

- Patrullaje preventivo por el lapso de 4 horas desde las 06h00 hasta las 10h00, en los sectores de la Av. Mariscal Sucre entre Cañarís y Huaynapalco, este patrullaje se lo realizara entre dos personas a pie, hora en la que hacen el ingreso a los establecimientos educativos y los locales comerciales realizan sus aperturas.
- Patrullaje en motocicleta, desde las 06h00 hasta las 10h00, recorrido que se realizara por todas las calles que son de responsabilidad de la UPC. Para de esta manera poder trabajar de una forma preventiva y disuasiva ante la presencia de los delincuentes.
- Patrullaje preventivo desde las 11h00 hasta las 14h00 en motocicleta, realizando un acercamiento comunitario en el área comercial y residencial en todo el sector de responsabilidad.
- Colaboración con la salida de los establecimientos educativos con personal a pie de 12h00 a 13h00
- Alimentación del personal policia de 14h00 a 15h30



- Patrullaje en motocicleta desde las 19h00 hasta las 23h00, todo el sector.

### **Viernes**

- Todo el mismo horario que de Lunes a Jueves.
- Patrullaje en moto, y con el apoyo de un vehículo de servicio urbano a licorerías y lugares peligrosos de 24h00 a 03h00.

### **Sábado**

- Patrullaje en Motocicleta desde las 08h00 hasta las 11h00. todo el sector.
- Acciones y procesos Comunitarios
- Patrullaje en Motocicleta desde las 15h00 hasta las 18h00 todo el sector.
- Patrullaje en Motocicleta desde las 24h00 hasta las 03h00. todo el sector, control de licorería y lugares peligrosos.

### **Domingo**

- Priorizar actividades de acercamiento a la comunidad, aplicación de los ejes transversales de la Policía Comunitaria, Reuniones con la ciudadanía.
- Patrullajes esporádicos de acuerdo a las situaciones que se aprecien. todo el sector.

Este método está diseñado a la prevención de cometimiento de hechos delictivos y a que la Policía Comunitaria cumpla sus funciones para la cual fueron creados, desempeñen su función de una forma eficiente y eficaz para de esta manera poder lograr un ambiente de desarrollo, de paz y de seguridad.



## REFERENCIA

- Constitución Política de la Republica del Ecuador, articulo 74 y 75.
- Constitución Política de la Republica del Ecuador, capitulo V, de la Fuerza Publica, articulo 183.
- Ley Orgánica de Educación Superior, Titulo de la constitución, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación Superior, articulo 1, párrafo II y III del literal b.
- Reglamento General de Grados del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional. Titulo III del trabajo escrito de Graduación en sus artículos 5 y 6.
- Angarita Cañas, Pablo Emilio.- La Seguridad Ciudadana: Nuevo reto en la. Defensa de los Derechos Humanos. IIDH. 2002
- Domínguez Vial, Andrés.- La Seguridad Pública, origen, cambios y perspectivas. IIDH. 2002
- Lafont, Ester.- El abordaje de la violencia social y las políticas públicas.- MAY 2005.
- El General PNP ® Enrique Yépez Dávalos, Primer Director de la Dirección de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú (entre julio de 1997 y diciembre del 2001) y desempeñó el cargo de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (de agosto del 2003 a mayo del 2004).
- General Yépez Dávalos, Enrique; Seguridad Ciudadana, 14 lecciones fundamentales, Instituto de Defensa Legal, Lima, Perú, 2004, p. 25.
- <http://www.monografias.com/trabajos21/violencia-social/violencia-social.shtml>.



**Anexos.**

**Encuestas.**

**POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR**

**Zona Eloy Alfaro, Zona Tres Chilibulo, Sub-zona 6 Barrio La León**

Con un saludo muy cordial, le solicitamos conteste el presente cuestionario, ya que de ello dependerá la validez de la investigación que estamos realizando sobre el problema de la inseguridad en su barrio.

La información que usted nos proporcione, será de mucha importancia y utilidad para sistematizar un pre-diagnostico, ya que nuestro objetivo es llegar a la comunidad con el asesoramiento y capacitación en temas en seguridad y convivencia ciudadana.

Por favor lea con detenimiento cada una de las preguntas y proceda a contestarlas, de acuerdo con las consignas que se señala.

**CUESTIONARIO**

**1.- ¿Qué opina Usted acerca de la inseguridad de su barrio o sector?**

.....  
 .....  
 .....

**2.- ¿Usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de un acto delictivo en su barrio?**

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es afirmativa aproxime la fecha y brevemente detalle el suceso.

.....  
 .....

**3.- ¿Qué tipo de problemas existe en su barrio?**

- |                        |     |                            |     |
|------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Robos                  | ( ) | Violencia Intrafamiliar    | ( ) |
| Asaltos                | ( ) | Secuestros                 | ( ) |
| Violaciones            | ( ) | Muertes                    | ( ) |
| Accidentes de tránsito | ( ) | Alcoholismo y drogadicción | ( ) |
| Presencia de pandillas | ( ) | Otros.....                 | ( ) |

**4.- ¿El nivel de inseguridad que tiene su barrio es?**

- Bajo ( )  
 Medio ( )  
 Alto ( )

**5.- Señale los aspectos que inciden para la inseguridad de su barrio:**

- a.- Falta de organización barrial ( )  
 b.- Falta de presencia policial ( )  
 c.- Influencia de personas extrañas ( )  
 d.- Desconocimiento de normas de seguridad ( )  
 e.- Falta de reten policial ( )  
 f.- Falta de capacitación en temas de Seguridad y Convivencia Ciudadana ( )  
 g.- El incremento de la delincuencia ( )  
 h.- Presencia de gente indeseable en el barrio ( )  
 i.- Feriados y otros motivos de ausencia en la vivienda ( )  
 j.- Facilidades y ventajas que se brinda a la delincuencia (exceso de confianza) ( )

**6.- Señales los locales o sitios que originen algún tipo de problema en su barrio:**

- |                     |     |                     |     |
|---------------------|-----|---------------------|-----|
| Karaokes            | ( ) | Billares            | ( ) |
| Discotecas          | ( ) | Clubes Nocturnos    | ( ) |
| Juegos Electrónicos | ( ) | Bares               | ( ) |
| Licorerías          | ( ) | Negocios Informales | ( ) |
| Tiendas             | ( ) | Otros.....          | ( ) |



7.- ¿Cuáles son los temas de capacitación en seguridad en los que Usted quisiera participar?

- a.- Prevención de accidentes de tránsito
- b.- Violencia Intrafamiliar
- c.- Alcoholismo y drogadicción
- d.- Normas de seguridad y autoprotección
- e.- Prevención y mitigación de impactos que producen desastres naturales
- g.- Prevención de incendios
- h.- Primeros auxilios
- i.- Formación de líderes para la organización barrial

8.- ¿Considera usted que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito debe intervenir en los temas de seguridad y convivencia ciudadana con la comunidad?

Si ( ) No ( )

9.-“La seguridad es un compromiso de todos” ¿Esta usted dispuesto a participar por su barrio para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana?

Si ( ) No ( )

GRACIAS POR SU COLABORACION

Barrio y/o Sector.....  
 Nombres y Apellidos.....Cedula.....  
 Dirección:.....casa.....teléfono.....  
 Nro. de personas que habitan en su vivienda:.....

Lista de chequeos.

Marchas exploratorias de seguridad  
Lista de Chequeo

Esta lista contiene preguntas sugeridas. Se pueden agregar o quitar preguntas en la medida que se estime conveniente.

Área General: \_\_\_\_\_  
Lugar específico: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Día de la semana: Lu Ma Mi Ju Vi Sa Do

Hora: \_\_\_\_\_

Equipo: \_\_\_\_\_

Motivos de la MES \_\_\_\_\_

D) Impresiones generales

a) Describir reacción espontánea al lugar

b) Cinco palabras que describen de mejor forma el lugar



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

II) ILUMINACION

Una buena iluminación permite ver el lugar y ver qué es lo que ocurre en él.

a) ¿Cómo es la iluminación?

Muy pobre  Pobre  Satisfactoria

Buena  Muy Buena

b) ¿Es la iluminación pareja a lo largo del lugar?

SI  No

c) ¿Hay luminarias apagadas?

SI  No

¿Cuántas? \_\_\_\_\_

d) ¿Qué porcentaje de luminarias se encuentran apagadas?

\_\_\_\_\_

e) ¿Sabe a quién recurrir en caso de que las luminarias se encuentren rotas?

SI  No

f) ¿Es capaz de identificar un rostro a 15 metros de distancia?

SI  No

a) ¿La iluminación se encuentra obstruida por árboles o arbustos crecidos?

SI  No

III) Señalización

Una buena señalización permite saber dónde uno está y que se encuentran disponibles ( por ej. acceso a ayuda), además de desarrollar cierta familiaridad con el lugar.

a) ¿Hay algún signo cartel o letrero que identifique el lugar donde se encuentra?

SI  No

b) ¿De no haber existido letreros de dirección o mapas que le permitan saber donde se encuentra?

SI  No



c) ¿Existen señales que le identifiquen dónde obtener ayuda de emergencia si así lo requiere?

SI  No

d) ¿Las puertas de salida de un edificio indican hacia dónde llevan?

SI  No

e) ¿Cuál es su impresión general sobre la calidad de la señalización existente?

Muy pobre  Buena  Pobre  Muy Buena  Satisfactoria

IV) Campos visuales

Campos visuales despejados permiten ver sin interferencias lo que sucede adelante suyo

a) ¿Puede ver con claridad lo que sucede más adelante?

SI  No

b) De no se así, las razones son:

Esquinas ciegas 
Pilares 
Muros 
Arbustos 
Rejas 
Otros

c) ¿Existen lugares donde alguien pudiera esconderse?

SI  No

¿Cuáles \_\_\_\_\_

d) ¿Qué puede hacer más fácil el verbo?

- Uso de materiales transparentes 
- Mover vehículos 
- Ampliar ángulos de esquinas 
- Podar arbustos 
- Espejos de seguridad

Otros \_\_\_\_\_

V) Aislamiento visual

Esta unidad permite estimar que tan lejos se encuentran los lugares desde los cuales una pareja puede ser auxiliada en caso de necesidad.

a) ¿Al momento de la marcha, el área se veía aislada?



SI  No

b) ¿Cuántas personas se encuentran en el lugar?

- En la mañana:

Ninguna  Algunas   
Varias  Muchas

- Durante el día

Ningunas  Algunas   
Varias  Muchas

- En la tarde

Ningunas  Algunas   
Varias  Muchas

- En la noche (después de las 10 PM)

Ninguna  Algunas   
Varias  Muchas

c) ¿Es fácil predecir la presencia de personas?

SI  NO

d) Comentarios -----

VI) Aislamiento auditivo

Permite evaluar si se va a ser escuchado en una emergencia.

a) ¿A qué distancia se encuentra la persona más cercana que podría escucharlo si pide ayuda?

\_\_\_\_\_

b) ¿A que distancia se encuentra el servicio de emergencia más cercano? (alarma, personal de seguridad, teléfono)

\_\_\_\_\_

c) ¿Puedes ver algún teléfono o señal que oriente hacia algún servicio de emergencia?

SI  NO

d) ¿El lugar es patrullado?

SI  NO

e) Comentarios \_\_\_\_\_

VII) Predictores de movimiento

Se evalúa la facilidad con que las rutas existentes permiten predecir hacia dónde las personas se moverán.

a) ¿Qué tan fácil es la predicción del movimiento de las personas?

Muy fácil   
Medianamente obvio



No hay modo de saber

b) ¿Existen rutas peatonales alternativas?

SI

NO

NO SE

c) ¿Puede verse con claridad lo que sucede al final de un camino, pasarela o túnel?

SI

NO

NO SE

d) Comentarios \_\_\_\_\_

---

---

---

VIII) Posibles lugares trampa

Permite evaluar la existencia de lugares que hacen posible acorralar fácilmente a una persona.

INTERIORES

a) ¿Existen salas sin uso que deberían ser cerradas?

SI

NO

b) ¿Existen otros lugares potencialmente peligrosos?

-Escaleras

-Accesos solitarios

-Ascensores

-Otros

EXTERIORES

c) ¿Estén lugares pequeños y confinados donde uno puede estar escondido de la vista de otros?

SI

NO

¿Cuales? \_\_\_\_\_

---

IX Rutas de escape

---

Ayuda a evaluar la existencia de rutas de escape en caso de un incidente.

a) ¿Qué tan fácil sería para un delincuente desaparecer?

Muy fácil

fácil

No sé

b) ¿Qué tan fácil sería para Ud. escapar en caso de un incidente?

Muy fácil

fácil

No sé

X) Uso de suelo del lugar

---

Le permite el impacto que el uso del espacio tiene sobre la sensación de comodidad y seguridad.

a) ¿Cuál es el uso de suelo del lugar?

- Tiendas



- Restaurantes
- Estacionamientos
- Parque
- Barrio residencial
- Industrias

Otro: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

b) ¿Es posible identificar a quién pertenece el espacio?

SI  NO

c) ¿Cuál es su impresión sobre el uso del suelo en el lugar?

Muy pobre  Pobre  Satisfactoria   
 Buena  Muy Buena

d) ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

XI) Uso del Espacio

Esto permite evaluar el tipo de uso del lugar.

a) ¿El lugar se ve cuidado

SI  NO

b) El lugar se ve abandonado

SI  NO

b) ¿Qué da esa impresión? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

d) ¿Existe graffiti en las paredes?

SI  NO

e) ¿Hay signos de vandalismo?

SI  NO

f) Comentarios: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

XII) Mantenición

Estas preguntas ayudan a evaluar si el espacio se encuentra bien mantenido.

a) ¿Cómo es la mantención del lugar?

Muy pobre  Pobre



Satisfactoria  Buena

Muy buena

b) ¿Se observa la presencia de basura?

SI  NO

c) ¿Sabe a quién acudir por asuntos de reparación y mantenimiento de dicho espacio?

SI  NO

XIII) Diseño general

Estas preguntas ayudan a evaluar la sensación general respecto de lo que se ha evaluado en detalle.

a) ¿Cuál es su impresión respecto del diseño general?

Muy pobre  Pobre

Satisfactoria  Buena

Muy buena

b) ¿Si no estuviera familiarizado con el lugar, sería fácil ubicarse?

SI  NO

c) ¿El acceso es visible y está bien definido?

SI  NO

d) ¿Las áreas públicas cuentan con campos visuales despejados?

SI  NO

e) ¿Es agradable el lugar?

SI  NO

f) Cometarios: \_\_\_\_\_

XIV) Actividades sociales

Ayudan a establecer si existen grupos y organizaciones sociales que constituyan a la sensación de agrado y seguridad.

a) ¿Existen organizaciones culturales o actividades sociales en el lugar?

SI  NO

b) ¿Cuál es su opinión sobre éstas?

d) ¿Tienen amigos en el área con los cuales contar?

SI  NO

e) ¿Existen personas con necesidades especiales en el área que no estén siendo satisfechas?



SI

NO

f) Describa sus características

---

---

---

---

SUGERENCIAS

¿Qué mejoras quisiera ver en el lugar?

---

---

---

---

¿Tiene algunas recomendaciones específicas?

---

---

---

---

---

**Certificado.**